



**Universidad de Chile**  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Departamento de Filosofía  
Escuela de Pregrado

# **EPISTEMOCRACIA: ESTRUCTURA DE UNA NUEVA FORMA DE GOBIERNO**

Tesis para optar al grado de Licenciado en Filosofía  
**MARTÍN BÓRQUEZ**

Profesor guía:  
Dr. Raúl Villarroel Soto

Santiago 2022

Lo recto ha de entenderse equitativamente, y lo equitativamente recto tiene relación con lo conveniente a toda la ciudad y a la comunidad de los ciudadanos. Ciudadano en general es el que participa del gobernar y del ser gobernado; en cada régimen es distinto, pero en el mejor es el que puede y elige obedecer y mandar con miras a una vida conforme a la virtud.

*Aristóteles*

Podemos citar en todos los terrenos a grandes hombres que estaban poco dotados. Pero *alcanzaron* la grandeza, se convirtieron en “genios” (como dice la gente), en virtud de ciertas cualidades, cuya carencia a nadie nos gusta reconocer; todos ellos poseían esa sólida conciencia artesanal que empieza aprendiendo a hacer las partes a la perfección antes de afrontar un gran trabajo de conjunto: se tomaron tiempo para ello, porque les complacía más conseguir la perfección en los detalles y en lo accesorio, que lograr un conjunto de efecto deslumbrante.

*Nietzsche*

## Agradecimientos

Quisiera agradecer al Dr. Raúl Villarroel Soto, mi Director de Tesis y guía intelectual de este largo periplo académico que culmina con el desarrollo de esta propuesta de tesis, que resultó ser la epistemocracia. Si me permite la expresión profesor, usted ha sido el ‘gran acicate’ de todo este proceso. Sin su amable y desinteresada ayuda, muchas de las cosas que en este momento devienen en mi vida académica y profesional, no estarían ocurriendo. Es por ello que siempre le estaré agradecido. En usted he visto la figura de un verdadero docente, así como también la de un honesto filósofo. Su altura humana e intelectual hablan por sí mismas. En este sentido, espero que la regencia de nuestro decanato sea un escalón más en su inexorable curva ascendente. Así como también espero, haber estado a la altura de las circunstancias. Muchas gracias por todo querido profesor.

También mis más sinceros agradecimientos a la bella familia que circunda mis días y relumbra mis noches. Vuestro indispensable apoyo ha sido el oxígeno que llena mis pulmones tanto en momentos de cansancio como en momentos de encumbramiento. Decir que me siento afortunado por tenerlos conmigo es poco frente a todo el amor y apoyo que he recibido de ustedes. Y cuando me refiero a ustedes, familia, estoy aludiendo a mi insoslayable núcleo filial, a mi incondicional pareja, a su querida familia y a mis loables amistades. A todos ustedes magnánimos y magnánimas les estoy inmensamente agradecido.

Finalmente, y en lo absoluto menos importante, un agradecimiento profundo y sincero a la querida profesora Natalia Tranchino Molina. Gracias por la refracción dialéctica que su eminente impronta pedagógica ha reflejado en mí. Docentes como usted son los que crean realidad y generan devenir. Su finura, amabilidad y disposición propedéutica fueron el aliciente de un conato académico que lejos de terminar, recién comienza. Agradecido estoy y estaré por su distinguida calidad humana, intelectual y académica.

# Índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>RESUMEN .....</b>   | <b>5</b>  |
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>  | <b>7</b>  |
| <b>APARTADO I.....</b>   | <b>10</b> |
| <b>ESTUDIO HISTORIOGRÁFICO SOBRE LA TEORÍA DE LA ANACICLOSIS Y SU VINCULACIÓN CONTEMPORÁNEA CON LA EPISTEMOCRACIA COMO NUEVA FORMA DE GOBIERNO .....</b> | <b>10</b> |
| <b>APARTADO II.....</b>  | <b>24</b> |
| <b>ESTADIO DEMOCRÁTICO: ANTAGONISMOS EPOCALES DE UNA ESTRUCTURA EN CRISIS .....</b>  | <b>24</b> |
| 1. <b>SURGIMIENTO DE LA DEMOCRACIA ATENIENSE: ORIGEN Y DIFERENCIAS.....</b>  | <b>24</b> |
| 2. <b>CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS REPRESENTATIVAS.....</b>   | <b>27</b> |
| 2.1. <i>Asimetrías representativas .....</i>   | <i>27</i> |
| 2.2. <i>Problemas con la dimensión dialógica de la democracia en el marco de la digitalización de la esfera pública.....</i>                             | <i>30</i> |
| <b>SÍNTESIS GENERAL .....</b>  | <b>35</b> |
| <b>APARTADO III.....</b>   | <b>37</b> |
| <b>EPISTEMOCRACIA: ESTRUCTURA DE UNA NUEVA FORMA DE GOBIERNO .....</b>   | <b>37</b> |
| 1. <b>EPISTEMOCRACIA Y EPISTOCRACIA: CONTRASTES Y DIFERENCIAS PRELIMINARES.....</b>  | <b>39</b> |
| 2. <b>EPISTEMOLOGÍA SOCIAL COMO MATRIZ DE ANÁLISIS DE LA EPISTEMOCRACIA .....</b>  | <b>44</b> |
| 3. <b>BASES HEURÍSTICAS DEL DISEÑO EPISTEMOCRÁTICO APLICADO AL SISTEMA POLÍTICO .....</b>  | <b>47</b> |
| <b>APARTADO IV .....</b>   | <b>56</b> |
| <b>ALGOCRACIA: RIESGOS E IMPACTOS DE UNA GOBERNANZA ALGORÍTMICA .....</b>  | <b>56</b> |
| 1. <b>BREVES CONSIDERACIONES FINALES.....</b>  | <b>62</b> |
| <b>CONCLUSIÓN .....</b>  | <b>64</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>  | <b>66</b> |

## Resumen

El presente proyecto de tesis se enmarca en la construcción y diseño teórico de una nueva estructura política de gobierno que busque reforzar el sistema democrático a través de lineamientos heurísticos y sistémicos acordes al desarrollo complejo de las sociedades contemporáneas. El nombre del proyecto será 'Epistemocracia' o gobierno del conocimiento.

La metodología que nos posibilitará el abordaje del proyecto será fundamentalmente sistémica y de la complejidad. Lo cual nos permitirá la convergencia de diversos dominios de estudio y la integración de sus correspondientes metodologías.

Las herramientas teóricas que servirán para abordar los objetivos del proyecto de investigación epistemocrático serán principalmente perspectivas filosóficas del estudio de la complejidad, el análisis sistémico, la epistemología social y los aportes que estos campos interdisciplinarios brinden a la solución de los problemas filosóficos, políticos y sociales más acuciantes. Los análisis heurísticos de autoorganización y la emergencia de propiedades colectivas serán fundamentales para el desarrollo de este proyecto.

En cuanto a la organización narrativa del esquema general del proyecto de tesis, se utilizará la clásica teoría de los regímenes de gobierno del historiador griego Polibio (anaciclosis). Con la intención de re-actualizar su contenido y servirnos de su potencial teórico y filosófico agregaremos dos formas de gobierno al mentado ciclo teórico: una de ellas será nuestra epistemocracia mientras que la otra será la algocracia o gobernanza de los algoritmos.

La construcción y posterior inclusión de estas nuevas formas de gobierno a la anaciclosis de Polibio pretenden revitalizar la discusión académica sobre el estado del arte de la democracia y otros fenómenos políticos que necesariamente conciernen a las ciencias humanas y sociales.

Con todo lo anterior dicho, aclaramos que la idea general del proyecto de tesis se circunscribe en sugerir nuevas propuestas de organización social para las democracias, pero desde heurísticas contemporáneas fuertemente epistémicas. Ello se intentará llevar a cabo a través

de un enfoque sistémico y de la complejidad basado en el conocimiento como vector de desarrollo social y elemento constitutivo de cambio en sí y por sí mismo. En este sentido, la inclusión del esquema general polibiano, sumado a la aplicación del enfoque sistémico pretenden servir de pivote teórico para conseguir un abordaje teórico más amplio acerca de los pequeños y grandes problemas que aquejan a nuestras democracias. Finalmente, se deja consignado que los principales resultados esperados para este trabajo gravitarán en generar nuevas condiciones de posibilidad que estimulen la obtención de conocimiento para la resolución de problemas que afecten la estabilidad democrática; como es el caso de la crisis de las democracias representativas, la continua digitalización de la esfera pública, el surgimiento de diseños políticos expertocráticos y algocráticos, etc.

**Palabras clave:** Política, sociedad, democracia, epistemocracia, conocimiento.

## Introducción

En esta investigación se pretende concebir un marco conceptual plausible y cohesivo para la construcción y diseño de una estructura política llamada Epistemocracia o gobierno del conocimiento. Esta nueva estructura política intentará describir desde un enfoque sistémico y de la complejidad, cuya epistemología social, definida por su pertenencia a la comunidad política, sea heurísticamente aplicable a los problemas que aquejan a nuestras democracias contemporáneas. En sentido estricto, el proyecto epistemocrático pretende analizar cómo los agentes sociales se interrelacionan en un ecosistema político permeado por distintas dimensiones de poder, incluyendo ejes institucionales, epistémicos y sistémicos. Todo ello a fin de comprender las relaciones dinámicas existentes entre el individuo, la sociedad y la compleja red de interconexiones epistémicas que emergen de colectivos sociales altamente organizados. En virtud de esta comprensión sistémica, la epistemocracia puede ser preliminarmente definida como una organización donde las instituciones, las ciudades, el órgano soberano y el fin deseable de la comunidad gira en torno a la distribución colectiva del conocimiento, dentro de un ecosistema social en constante interacción con sus propiedades constituyentes.

Ahora bien, con el propósito de situar al proyecto epistemocrático dentro de un esquema general que le entregue consistencia histórica y diacronía epistemológica, se hará uso de la teoría polibiana de la anaciclosis (*anakyklosis*), que versa acerca de la generación, transformación y posterior degeneración de los regímenes políticos. La incorporación de la clásica teoría griega pretende posicionar a la epistemocracia como un nuevo régimen político dentro las formas puras de gobierno descritas por Polibio. A su vez, siendo fieles a los lineamientos de la anaciclosis, se agregará como forma impura de gobierno (siguiendo la terminología polibiana) a la algocracia o gobernanza algorítmica. Así estaremos actualizando el ciclo político que el griego Polibio había cerrado en la democracia, por el lado de las formas puras, y en la oclocracia, por el lado de las formas impuras. Cabe agregar, que los apartados generales de esta tesis, estarán articulados cual si fueran una continuación contemporánea de la anaciclosis. Es decir, partiremos el análisis formal desde la democracia, luego seguiremos

con la epistemocracia y, finalmente, describiremos la algocracia como posible degeneración del ciclo, ello sin contar la introducción de la obra.

Siguiendo con la lógica polibiana recién mencionada, una de las hipótesis generales que abre la discusión en este proyecto investigativo se basa en que las democracias representativas, definidas por el Estado-nación y basadas en las relaciones comunitarias se encuentran pasando por una grave crisis estructural. Las preguntas que nacen de esta hipótesis general son: ¿Qué hacer para bajar la incidencia de conflictos y reforzar la matriz democrática? ¿Cómo volver a crear sentido de comunidad en sociedades complejas en constante cambio y modernización? ¿Cómo distribuir de mejor manera un conocimiento de alta densidad cívica en sociedades informatizadas? Finalmente: ¿Cómo actuar frente al irrefrenable avance de las tecnologías algorítmicas en el marco de un mundo digitalizado? Sin duda, tales preguntas exceden cabalmente nuestros límites de respuesta. Pese a ello, a través del proyecto epistemocrático, intentaremos sugerir heurísticas que, en la medida de nuestros límites teóricos, vayan en la dirección de generar propuestas conducentes a la resolución de tales interrogantes. A continuación, entonces, enunciaremos el orden teórico propuesto para este trabajo.

El esquema de trabajo será el siguiente: en el primer capítulo, intentaré contextualizar la teoría de la Anaciclosis y su vinculación contemporánea con la epistemocracia como nuevo régimen de gobierno. Aquí se describirán los conceptos claves que darán forma y fondo a la tesis, incluida la enunciación general de la epistemocracia y la algocracia. Ello nos facultará para posicionarnos en el estadio democrático y desde ahí desplegar la hipótesis central de la tesis basada en que las democracias representativas se encuentran pasando por una grave crisis estructural. Para sustentar esta hipótesis comenzaré describiendo los orígenes de la democracia ateniense hasta llegar a la actual crisis de representación y los problemas que acontecen a la dimensión dialógica en el marco de los procesos de digitalización. Con estos puntos ya descritos, concluiré que la crisis democrática radica, principalmente, en una confrontación epocal entre dos maneras de vivir en democracia. A partir de esta premisa general, y con la intención de proponer un sistema político que contribuya al fortalecimiento de la democracia, comenzaré con el apartado principal de la obra que se propondrá describir



la epistemocracia, específicamente, en su dimensión sistémica. Para lograr esta descripción, organizaré el apartado de la siguiente manera: en la primera sección analizaré la epistemocracia en relación a su antítesis contemporánea, la epistocracia o gobierno de los expertos. Ello servirá para contrastar posiciones y diferencias filosóficas a fin de esclarecer cómo se despliega la epistemocracia en el contexto filosófico-político actual. Luego, en el segundo subcapítulo, describiré la matriz de análisis de la epistemocracia, que será la epistemología social. Finalmente, en la tercera y última subdivisión, se delinearán las bases heurísticas del diseño epistemocrático aplicado al sistema político. En suma, con la epistemocracia en su nivel sistémico ya descrita, procederé a detallar porqué, en el sentido polibiano del término, la algocracia representa una degeneración del gobierno epistémico. Así también, argumentaré que el modelo decisional basado en algoritmos de la algocracia, presenta una serie de problemas, impactos y riesgos humanos que solo pueden ser revertidos con la creación de un marco jurídico universal que sitúe la dignidad humana en el centro de una ética digital basada en la responsabilidad social. En este sentido, sugerimos que, para llevar a cabo este propósito, el potencial integrador de la epistemocracia puede ser de gran ayuda.

Por último, en relación a las dificultades del proyecto epistemocrático, se hace necesario advertir que la asociación entre variables complejas y la falta de regularidades propias del objeto de estudio filosófico, dificultan la exactitud científica para este trabajo, siendo posible entregar resultados solo en el umbral de lo provisional y lo probable. Sin embargo, con todo lo dicho, sostengo que ello no implica que la especulación filosófica que da origen a la estructura epistemocrática pueda ser aplicable a la praxis política del gobierno democrático.

## APARTADO I

### Estudio historiográfico sobre la teoría de la Anaciclosis y su vinculación contemporánea con la epistemocracia como nueva forma de gobierno

La representación clásica de las formas de gobierno tuvo múltiples interpretaciones dentro del pensamiento político de la Antigua Grecia. Mientras Platón estableció la distinción metafísica entre “cinco modos de gobierno y cinco modos de alma”<sup>1</sup>, Aristóteles dividió las formas de gobierno en puras, orientadas al interés común de los gobernados, e impuras, inclinadas al interés particular de los gobernantes<sup>2</sup>. Sin embargo, el desarrollo teórico más amplio de las formas puras y corruptas de los regímenes políticos se encuentra en la obra de Polibio<sup>3</sup>. Para el historiador griego los regímenes de gobierno se encuentran sometidos a un

---

<sup>1</sup> Platón (1988). *República IV*. Madrid: Gredos, Libro IV, 445d, p.243. Obsérvese conforme a lo indicado que las cinco formas de gobierno signadas por Platón se organizan en: Aristocracia, Timarquía, Oligarquía, Democracia y Tiranía. Adviértase que estas formas de gobierno se encuentran ordenadas en una gradiente causal que implica degeneración y corrupción. En esta gradiente, la Aristocracia es situada por Platón como el mejor y más justo régimen político, mientras que la Tiranía es establecida como la peor y más injusta forma de gobierno. De la misma manera, en el presente esquema dualista-metafísico, a cada régimen de gobierno le corresponde un modo particular de alma. Desde el alma armoniosa y racional del filósofo rey (*ἀριστοι/aristoi*) concebida idílicamente para gobernar en el modelo aristocrático, hasta el hombre tiránico (*τύραννος/týrannos*) que gobierna con la parte apetitiva, irascible y concupiscible del alma. Entonces, observando el proceso degenerativo desde un plano causal y dualista es pertinente señalar que en opinión de Platón: “es un hecho muy simple el que todo régimen político se transforma a partir de los que detentan el poder, cuando entre ellos mismos se produce la disensión, y que mientras están en armonía, por pocos que sea, es imposible que cambie algo”. *Ibidem*, VIII, 545 c, p.381.

<sup>2</sup> *Cfr.* Aristóteles. (1988). *Política*. Madrid: Gredos, III, 1279a, p. 171. En el caso de Aristóteles el orden de las formas puras de gobierno concierne a un plano de realización ordinal mientras que las formas impuras atañen a un plano de causalidad cardinal de índole degenerativa. Ambos órdenes políticos corresponden a su vez a dos series paralelas de características dialécticas. La primera serie, relacionada a las formas puras, es categorizada por Aristóteles en el siguiente orden: Monarquía, Aristocracia y República. Mientras que, la segunda serie, relacionada a las formas impuras, prosigue la siguiente disposición jerárquica: Tiranía, Oligarquía y Democracia. En palabras de Aristóteles: “las desviaciones de los regímenes mencionados son: la tiranía de la monarquía, la oligarquía de la aristocracia y la democracia de la república. La tiranía es una monarquía que atiende al interés del monarca, la oligarquía al interés de los ricos y la democracia al interés de los pobres; pero ninguno de ellos atiende al provecho de la comunidad”. *Ibidem*, III, 1279 b, p. 172. En este aspecto, es atinente subrayar que el régimen político que Aristóteles prefería era la República. Tal sistema debía ser concebido a través del vocablo griego *Politeía (Πολιτεία)* que significaba el gobierno de la ‘mayor parte’ o ‘clases medias’, amparadas bajo el imperio de la ley y la constitución reinante. Aristóteles se refería a ella de la siguiente manera: “Cuando la mayor parte es la que gobierna atendiendo al interés común recibe el nombre común a todos los regímenes: República”. *Ibidem*, III, 1279 a, p. 171. Ahora bien, adviértase que República o *Politeia* por ningún motivo se debe reducir a una categoría circunscrita únicamente al ámbito normativo o institucional. Su relevancia teórica abarca también aspectos antropológicos relacionados al buen vivir del ciudadano griego, sus intereses personales y su cultura cívico-política.

<sup>3</sup> Remítase al libro VI de *Las Historias de Polibio*, donde el autor desarrolla su teoría política de la *anakyklosis*. *Cfr.* Polibio. (2016) *Las historias de Polibio: Libros V-XV*. Ed. Biblioteca Clásica Gredos n.º 43.

proceso circular de generación, desarrollo y corrupción. Polibio designó a este proceso con el nombre de ἀνακύκλωσις (anaciclosis)<sup>4</sup>, también conocida como sucesión cíclica de los gobiernos<sup>5</sup>. Esta teoría expone “una concepción naturalista de la historia a partir de la cual se explicaría el surgimiento, el cambio y la decadencia de las formas políticas, sometidas a un ciclo natural y necesario”<sup>6</sup>. El énfasis naturalista de la ἀνακύκλωσις polibiana se puede entender a la luz del imperativo biológico de nacimiento, desarrollo y degeneración. Ciclo presente en todo fenómeno de procedencia orgánica, supeditado necesariamente a un determinado orden temporal de sucesión y cambio. Se podría decir, entonces, que la cosmovisión biológica de Polibio posee una dimensión ontológica que trasciende los regímenes de gobierno, pero que, al mismo tiempo, trastoca directamente sus formas y transformaciones constitucionales. Es importante destacar, también, que tal intelección naturalista le confiere a Polibio, la posibilidad de presentar un encuadre general de los hechos políticos a partir de procesos biológicos que acontecen de manera estructural en cualquier sociedad históricamente dada<sup>7</sup>. Con esto presente, es atinente describir la sucesión cíclica de las formas de gobierno que comprende la mentada ἀνακύκλωσις. En este caso, al igual que en Aristóteles, la sucesión cíclica se debe colegir a través de dos series causales de orientación paralela “cada una en su nivel ético, que se corresponde en sentido vertical: a la realeza corresponde la tiranía; a la aristocracia, la oligarquía. y a la democracia, la olocracia o gobierno desordenado de la muchedumbre”<sup>8</sup>. Entonces, en un primer momento, Polibio distingue un movimiento cíclico de seis formas de gobierno<sup>9</sup> entrelazadas sucesiva y dependientemente: tres de ellas son formas puras que al entrar en crisis degeneran en sus contrarias; es decir, en tres formas impuras respectivamente. A este proceso rítmico de

---

<sup>4</sup> Notables desarrollos históricos de la anaciclosis se pueden pesquisar en la obra de Maquiavelo; Discursos, *Libro I, II Cerchio delle Repubbliche*. Así también, Cicerón se refiere a ella en su tratado de filosofía política *De república, libro I*. Actualmente la anaciclosis es estudiada profusamente por el instituto norteamericano: *The Anacyclosis Institute*. Sociedad filosófica sin fines de lucro encargada de investigar los ciclos políticos contemporáneos bajo la óptica polibiana. Su lema actual es: *What comes after democracy?* Véase en: <https://anacyclosis.org/>

<sup>5</sup> Cfr, Díaz Tejera (1975) *Análisis del libro VI de las Historias de Polibio respecto a la concepción cíclica de las constituciones*, Revista idUS, Habis, nº 6, pp.23-34.

<sup>6</sup> Maquiavelo. (2014). *Obras completas, Estudio introductorio*, p. XCVII, Gredos.

<sup>7</sup> Es de precisar que el encuadre general polibiano no trata de deducir lo culturalmente político de lo estrictamente biológico, sino que, esencialmente, da cuenta de que el proceso histórico, al igual que el desarrollo biológico que *a priori* lo constituye, se encuentra supeditado a la irreversibilidad física propia de toda entidad sometida a las dinámicas del cambio y la temporalidad.

<sup>8</sup> Díaz Tejera (1975)., *op. cit.*, p. 25.

relaciones biunívocas hay que sumarle una monarquía originaria y natural encargada de abrir y cerrar la sucesión. Pues bien, a efectos de evidenciar lo anterior, se vuelve perentorio citar el pasaje polibiano donde la ἀνακύκλωσις hace gala de su prestancia histórica. El fragmento dice tal que así:

La primera que se forma por un proceso espontáneo y natural es la monarquía, y de ella deriva, por una preparación y una enmienda, la realeza. Pero se deteriora y cae en un mal que le es congénito, me refiero a la tiranía, de cuya disolución nace la aristocracia. Cuando ésta, por su naturaleza, vira hacia la oligarquía, si la multitud se indigna por las injusticias de sus jefes, nace la democracia. A su vez, la soberbia y el desprecio de las leyes desembocan, con el tiempo, en la demagogia<sup>10</sup>.

Basados en el épico pasaje, es necesario precisar dos puntos clave que aquí distinguiremos como A y B. En orden descriptivo, el punto A tiene relación con la cuantía nominal de los regímenes de gobierno; que a su vez contienen los denominados ‘cuerpos mixtos’ que por momentos escapan al proceso de sucesión cíclica. Mientras que, el punto B, pone de relieve el importante rol que juega el estadio democrático en el esquema polibiano. Una vez visualizados y explicados; estos dos vectores nos servirán de insumo teórico para avanzar con mayor coherencia hacia el corazón del presente apartado.

A. En lo que respecta al primer punto, obsérvese que, sumando la monarquía primigenia, elemento bisagra para que la ἀνακύκλωσις se abra y cierre sobre sí misma, Polibio identifica un total de siete y no seis regímenes de gobierno<sup>11</sup>. Pues bien, por sobre la serie principal de regímenes políticos, el historiador griego adiciona otra novedosa forma de gobierno denominada ‘constitución mixta’. Esta se compone por un selecto cribado de los cuerpos políticos puros conformados por la realeza, la aristocracia y la democracia. Se trata, entonces, de una forma de constitución política que aúna lo mejor de cada gobierno y que, a través de

---

<sup>10</sup> Polibio. (2016)., *op. cit.*, p. Pol. VI 4, 7-p.119. Adviértase que, para referirse a la forma degenerada de democracia, en esta versión, Gredos traduce ὀλιγοκρατία por ‘demagogia’. Empero, para efectos de una comprensión originaria, sugerimos al lector comprender el término cómo lo describió Polibio, quién denominó: “oclocracia al fruto de la acción demagógica”.

<sup>11</sup> Cfr. Díaz Tejera (1975). *op. cit.*

su complexión sincrética, permite a las ciudades en que ésta acontece, una mayor estabilidad y permanencia en el tiempo. Su función integradora es descrita por Díaz Tejera de la siguiente manera:

La función de la constitución mixta consiste en evitar los cambios que se producen, según naturaleza, dentro de la ἀνακύκλωσις y, en consecuencia, proporcionar una estabilidad que allí no se verifica. Realmente se trata de una suspensión, de un evadirse del proceso cíclico, pero eso sí, a partir de él y en un momento determinado del mismo: no en el momento natural y salvaje (...) sino en el momento humano y cultural y cuando se haya llegado al estadio democrático, pues éste queda incluido<sup>12</sup>.

La caracterización de Díaz Tejera es importante, pues clarifica un movimiento interno de suspensión y clausura, a la vez que identifica el estatus vinculante del estadio democrático en la ἀνακύκλωσις. Vamos por parte. En primera instancia, el movimiento interno da cuenta de que, pese a que la constitución mixta supone una suspensión de las tendencias degenerativas, ésta es tan solo pasajera. Ello porque su cuerpo político<sup>13</sup> no se encuentra exento al cambio potencialmente indeterminado del entorno. Así, la presencia de múltiples factores aumenta la probabilidad de que las condiciones favorables cambien de tendencia. Además, el carácter mixto de ésta tampoco logra escapar al imperativo biológico de nacimiento y decadencia que termina clausurando toda fuga a la dialéctica interna del sistema. En otras palabras, la entropía de los cuerpos mixtos o, su erosión debido el transcurso del tiempo, es un fenómeno naturalmente imposible de soslayar. Por lo cual, todo indica que existe un “proceso biológico y cósmico del que no parece posible evadirse: su fuerza es centrípeta con incidencia en su interior”<sup>14</sup>. Ya vemos que, en su interior, la sucesión cíclica posee su propia fuerza de gravedad. Sin embargo, en su exterior, al igual que en la física de

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 30. Nótese que la constitución mixta de Polibio emerge una vez alcanzado el estadio democrático y no antes. Asunto clave que, por cierto, desarrollaremos unas líneas más abajo.

<sup>13</sup> Un lector monista reduccionista, podría querer refutar el trato que la ontología polibiana concibe a los cuerpos políticos, arguyendo una posición fiscalista fuerte sobre tales entidades. Sin embargo, ese tipo de lector no puede olvidar que el procesamiento de información, también, es una propiedad de los sistemas biológicos y, como tales, no se debe circunscribir a una causalidad determinista ni exclusivamente fiscalista, sino más bien, a un orden sistémico relacionista de causalidad no lineal o de la ‘complejidad’, cómo se verá más adelante. Dentro de esta clase de sistemas, podemos encontrar desde protistas y mamíferos hasta instituciones políticas y tecnologías emergentes.

<sup>14</sup> *Ibidem*, pp. 33-34.

partículas, los fenómenos poseen otras denotaciones. Este es el caso de la democracia que, como forma pura de gobierno, pareciera jugar un papel neurálgico en el orden de sucesión. Precisamente, y como se ha demostrado más arriba, la posición topológica de la democracia en el orden espacial de la ἀνακύκλωσις, funge como condición de posibilidad para la aparición de nuevos estadios políticos. Cuestión que analizaremos en el punto B antes mencionado.

B. Pues bien, a diferencia de Platón, para quién la democracia era una organización política “anárquica y policroma”<sup>15</sup>, o de Aristóteles que la concebía como una desviación de la *politeia*<sup>16</sup>, para Polibio, la democracia representaba el “más bello de todos”<sup>17</sup> los sistemas de gobierno. Sin embargo, también consideraba que su degeneración política, la olocracia, “era lo peor”<sup>18</sup>. Veamos entonces. Recapitulando, hasta el momento, hemos visualizado al menos tres dimensiones relevantes del estadio democrático en el proceso de la ἀνακύκλωσις. 1) Se encuentra en los más alto de la línea ética de los regímenes puros de Polibio, a saber: *realeza-aristocracia-democracia*. 2) Degenera en olocracia para caer, finalmente, en el estado primitivo del gobierno monárquico y así comenzar nuevamente el proceso cíclico. 3) Es condición de posibilidad para la emergencia social y cultural del gobierno mixto. De estas tres dimensiones, debemos consentir, en consecuencia, que para Polibio el gobierno del pueblo, representa no solo la forma más acabada de constitución, sino también un estadio cultural y normativo donde el orden de sucesión se armoniza, a la vez que deviene en transición de fase. Precisamente, es en este lugar donde necesitamos detenernos a pensar y reflexionar en profundidad. Ya que, a nuestro juicio, aparte de entregar un marco sinóptico acerca de los diferentes regímenes de gobierno, Polibio aquí nos suministra las condiciones necesarias para fijar un eslabón más dentro del proceso cíclico. Vale decir, instanciar un nuevo par de piñones que comiencen a girar rítmicamente en el complejo engranaje de la ἀνακύκλωσις; aprovechando la fertilidad teórica que confiere el estadio democrático. Nos

---

<sup>15</sup> Platón (1988), *op. cit.*, VIII, 558b.

<sup>16</sup> *Cfr.*, Aristóteles (1988), *op. cit.*

<sup>17</sup> *Cfr.*, Polibio (2016), *op. cit.*, Pol. VI 57, 8-9. Polibio se refería de la siguiente manera al sistema democrático: “Sólo la hay allí donde es costumbre y tradición ancestral venerar a los dioses, honrar a los padres, reverenciar a los ancianos y obedecer las leyes; estos sistemas, cuando se impone la opinión mayoritaria, deben ser llamados democracias”. Véase, Pol. VI 4, 5,6. P.78.

<sup>18</sup> *Idem.*

referimos con ello a la agregación de un nuevo régimen de gobierno y su subsecuente degeneración política como corolario contemporáneo del ciclo de sucesión polibiana. A este nuevo régimen puro lo denominaremos ‘Epistemocracia’. A continuación, examinemos los motivos de su inclusión al proceso de la ἀνακύκλωσις.

Ciertamente, la visión política de Polibio es vaticinadora, pues le confirió a la democracia un lugar privilegiado que hasta el día de hoy se mantiene vigente. Cuestión que contrastaba con el *ethos* griego de la época que, como vimos en Platón y Aristóteles, tendía a posicionar desfavorablemente a la democracia a causa de su naturaleza popular. Sin ir más lejos, la forma degenerada de ésta, que Polibio bautizó con el nombre de olocracia, también se encuentra presente en la actualidad. Solo basta pensar en los nuevos populismos de extrema derecha e izquierda que erosionan la legitimidad de nuestras democracias contemporáneas. Con todos estos increíbles aciertos prospectivos, el griego Polibio trazó una cartografía política que se mantuvo, relativamente, inamovible por más de 2.000 años. Sin embargo, como su propia ontología naturalista lo presupone, en un mundo vivo en continuo movimiento y constante fluctuación, todo orden político termina por ceder al fruto de la descomposición que lleva en su interior. Por tanto, es solo cuestión de tiempo para que el imperativo biológico de nacimiento, desarrollo y decadencia característico de la ἀνακύκλωσις, vuelva caduco lo viejo y reemplace aquello que fenece. Justamente, ese pareciera ser el caso del estadio democrático, que desde las reformas de Clístenes, a inicio del siglo V<sup>19</sup> de la Grecia clásica, hasta nuestros días, ha presidido sin mayores problemas los hilos de la humanidad. Indudablemente, tanta permanencia en la historia ha refrendado la posición que Polibio le adjudicó a la democracia, posicionándola como la más bella y ética de todas las formas de gobierno. No obstante, el vetusto origen de la democracia hoy plantea serios problemas estructurales. Y es que sus principios constitutivos fueron diseños en una época determinada y bajo ciertas condiciones históricas que ya no pueden volver a reproducirse. Precisamente, esta disonancia histórica entre el origen de la democracia y su actualidad, pareciera estar provocando una serie de desajustes normativos en diferentes niveles de la vida contemporánea. Por ejemplo, en planos técnicos, podríamos decir que hoy

---

<sup>19</sup> Cfr, Gallego, Julián. (2017). *La pólis griega: Orígenes, estructuras, enfoques*. Editorial de la facultad de Filosofía y Letras. Colección Libros de Cátedra. Universidad de Buenos Aires

nos encontramos en un momento en el que nuestro extraordinario desarrollo tecnológico entra en contradicción con nuestro subdesarrollo político y ético<sup>20</sup>. Mientras que, en planos sociales, la asimetría epistemológica entre gobernantes y gobernados o, lo que es igual, entre poder y legitimidad, comienza a fisurarse de manera tendencial en la gran mayoría de sociedades. La consecuencia directa de ello, es una profunda crisis de legitimidad que afecta a gran parte de las democracias del globo. En opinión de Castells: “La construcción política democrática basada en la comunidad definida por el Estado-nación sufre una profunda crisis de legitimidad”<sup>21</sup>. Por esto, y por motivos que se desarrollarán conforme avancen los capítulos de la tesis, creemos necesaria la inclusión *ad hoc* de una nueva forma de gobierno al proceso cíclico de la *ἀνακύκλωσις*. El nombre que propondremos para este nuevo régimen de gobierno será ‘Epistemocracia’ y su degeneración o forma impura será aquí planteada como ‘Algocracia’<sup>22</sup>.

En *stricto sensu*, el concepto político de Epistemocracia<sup>23</sup> puede ser definido como el «gobierno del conocimiento». Mientras que, Algocracia, refiere al «gobierno de los algoritmos».

Ahora bien, *lato sensu*, la Epistemocracia propuesta para esta tesis, será concebida como una forma de gobierno, que persigue en su visión integral de la realidad, la búsqueda de vínculos entre la cultura clásica y la sociedad contemporánea, a la vez que intenta configurar una nueva manera de conocer el mundo a través del conocimiento dinámico y colectivo de sus constituyentes. Esta nueva forma de entender el mundo, que es la epistemocracia, busca distinguirse de los estereotipos ideológicos tradicionales poniendo énfasis en principios heurísticos como la cooperación, la interdependencia, la diversidad, el aprendizaje, el conocimiento y la adaptación. Esta última característica, la adaptación, denota la flexibilidad

---

<sup>20</sup> Cfr, Castells, Manuel. (2020). *Ruptura: La crisis de la democracia liberal*. Alianza Editorial. Madrid, p.135.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p.91.

<sup>22</sup> En términos generales, la algocracia se nos presenta como una deriva contemporánea de la tecnocracia sansimoniana del siglo XIX. Sin embargo, a diferencia de esta última, la algocracia desplaza al ser humano del centro de la toma de decisiones públicas para adoptar un modelo de gobernanza basado en inteligencia artificial.

<sup>23</sup> Epistemocracia es un concepto compuesto por las palabras griegas *ἐπιστήμη* y *Κράτος*. En un sentido epigráfico, el término *episteme*, se traduce al castellano como: conocimiento. Este a su vez procede del verbo *epistemai* que significa entender de algo; saber. Mientras que *cratos*, en su polivalencia política, puede ser traducido como: poder imperial instituido, potestad o gobierno.

Véase lo indicado, respectivamente en: Encyclopedia Herder editorial. (s.f). *Episteme*. <https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Episteme> . / Olivera, D. (2015). *¿Krátos o Arkhè?* Anacronismo e irrupción. Revista de Teoría y Filosofía política clásica y moderna Vol. 5 Núm. 9 p, 14.



sistémica del modelo, pues implica un estar atento a los riesgos y oportunidades que presenta el medio social para reconstruirse a sí misma cuantas veces sea necesario. Cual si fuera el barco de Teseo que se renueva a sí mismo mientras navega. Pero a diferencia de este último, que hipotéticamente cambia todas sus piezas iniciales, la epistemocracia conserva de la democracia sus principales valores humanos, a saber; la libertad, la igualdad, la fraternidad, el pluralismo, la tolerancia y la justicia. En este sentido, la epistemocracia busca ser una organización política y social que satisfaga el requerimiento de conservación del conocimiento acumulado. Es decir, no comienza desde cero, sino que avanza gradualmente sobre los logros comprobados del modelo sobre el que se origina, creando hechos nuevos a partir de antiguos triunfos. Ello pues entiende que, para complementar una teoría o sistema, se deben respetar los componentes orgánicos del modelo precedente. De ahí que, en el estricto rigor de su forma, la epistemocracia se declara profundamente democrática, mientras que, en la llanura interna de su fondo, supone determinados matices teóricos consistentes con las dinámicas complejas propias del gobierno moderno.

Por otro lado, y siguiendo la lógica polibiana, la Algocracia es expuesta aquí como la degeneración de la epistemocracia, pues, reduce el orden político a un “sistema de gobernanza, estructurado y organizado a partir de sistemas algorítmicos programados por computadora”<sup>24</sup>. En otras palabras, la Algocracia es tanto que “gobierno algorítmico”<sup>25</sup>, despliega su gobernanza en un marco relacional basado en la mediación algorítmica de la inteligencia artificial y no en relaciones humanas concretamente sociales. Ello supone serias problemáticas estructurales que ponen en riesgo la aplicación de diseños políticos democráticos o epistemocráticos, pues, excluye la dimensión humana de ámbitos decisionales tan importantes como la administración pública, la representación ciudadana en las urnas, la ejecución de leyes y un largo etcétera.

Pues bien, mayores precisiones conceptuales acerca de la forma de gobierno epistemocrática y algocrática, así como sus transiciones políticas desde el estadio democrático en adelante,

---

<sup>24</sup> Danaher, J. (2016), citado en Villarroel, R. (S.F). *Decisiones políticas y representación ciudadana en una gobernanza algorítmica*. Universidad de Chile, Conferencias. p.7.

<sup>25</sup> Cfr, Government by Algorithm, (2020). *Artificial Intelligence in Federal Administrative Agencies*. Report submitted to the administrative conference of the United States. Obtenido de: <https://www-cdn.law.stanford.edu/wp-content/uploads/2020/02/ACUS-AI-Report.pdf>.

serán especificadas detalladamente en apartados posteriores. Por de pronto, la intención de este capítulo fue introducir el andamiaje teórico sobre el cual se abordarán los conceptos más importantes de la presente tesis. En este sentido, el tratamiento teórico dado aquí a la *ἀνακύκλωσις* de Polibio, nos brinda la posibilidad de introducir una nueva forma de gobierno al proceso de sucesión cíclica propuesto por la tradición filosófica clásica. Ello pretende revitalizar la discusión académica sobre el estado del arte de la democracia y otros fenómenos políticos que necesariamente conciernen a la filosofía.

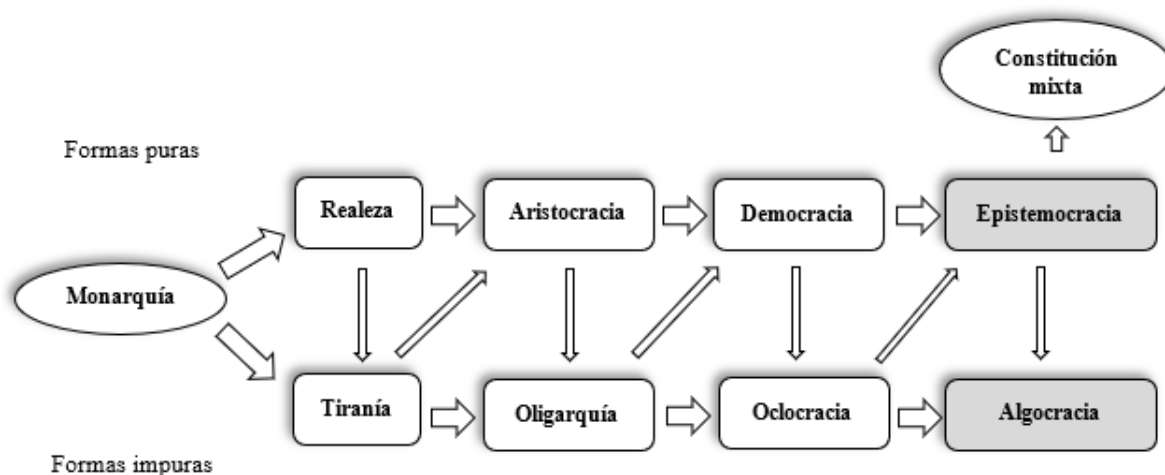


Diagrama 1: Polibio: Reactualización contemporánea de la Teoría de la Anaciclosis (*ἀνακύκλωσις*)

Por último, para cerrar el capítulo en su redondez, haremos dos breves precisiones finales, no específicamente historiográficas, sino más bien, estructurales. Por un lado, matizaremos la noción determinista de la *ἀνακύκλωσις*, mientras que, por otro, delimitaremos los alcances filosóficos implicados en la propuesta epistemocrática.

Empecemos por lo primero. Como se ha descrito anteriormente “Polibio recalca que el origen de las formas de gobierno y sus ciclos de transformaciones se producen por naturaleza y por necesidad natural”<sup>26</sup>. Queda claro, por tanto, que el pensamiento del historiador griego se halla fuertemente imbuido en un determinismo naturalista que presupone un orden natural perfecto que tiende a cerrarse sobre sí mismo. Manera de pensar bastante común en una época donde la causalidad se concebía siguiendo un trayecto lineal desde P hacia Q o, lo que es lo

<sup>26</sup> Maquiavelo. (2014)., *op. cit.*, p. XCVIII.

mismo, donde un efecto se encontraba determinado necesariamente por una causa anterior. En otras palabras, para el naturalista Polibio reinaba una causalidad lineal determinista en todo proceso de orden físico-natural (*Φύσις*) y la *ἀνακύκλωσις*, no fue la excepción. Sin embargo, la historia moderna de la filosofía natural nos ha demostrado que la evolución de los fenómenos complejos, como las mutaciones del ADN, el movimiento de un electrón o el desarrollo de las sociedades, tiende, en mayor medida, al indeterminismo complejo de causalidad no lineal<sup>27</sup>.

Esto significa que los fenómenos físicos, biológicos y sociales perfectamente pueden seguir un trayecto causal bidireccional que va desde P hacia Q como de Q hacia P o, en el caso de fenómenos relacionados al mundo subatómico, ambos a la vez. En la misma línea, puede ocurrir que un efecto genere una causa que, a su vez, se invierta para que esa misma causa provoque un efecto del primer movimiento, y así recursivamente. Por estos motivos, y por la imposibilidad física de medir la totalidad de causas que afectan a un fenómeno particular, es que nuestra visión del proceso de la *ἀνακύκλωσις*, en vez de ser determinista, como lo fue en la Grecia clásica, será complejo y relacional como hoy ocurre con la mayoría de los fenómenos sociales. Este cambio de una comprensión determinista del mundo a una compleja, no se debe entender como una refutación de los postulados polibianos, sino más bien como una actualización contemporánea de los mismos. Así, en vez de restarle importancia al determinismo que Polibio introdujo en su teoría, corresponde prestarle la mayor atención y respeto. Ya que su visión de las cosas sirvió como esquema general para entender un mundo físico mayormente mecanicista, que hasta hace no mucho tiempo comprendía sólo variables estáticas de causalidad lineal para predecir y controlar los efectos de sucesos naturales y sociales. Empero, con el arribo sistemático de la complejidad, los

---

<sup>27</sup> Adviértase que, con esta explicación, estamos diciendo que, en el fondo, las leyes de la naturaleza solo pueden determinar la ‘probabilidad’ de un suceso biológico, físico o social, más no predecir con certidumbre absoluta su acontecer. En otras palabras, las leyes naturales, o regularidades, no son necesarias, sino estocásticas. Por cierto, con esto no queremos decir que la naturaleza sea completamente anárquica o desordenada, más bien denota que ésta no funciona con leyes lógicas en todos sus niveles de representación. Por último, corresponde mencionar, también, que aquí no estamos negando el determinismo naturalista o las ontologías substancialistas. Ambas visiones de raigambre mecanicista, aún sirven para explicar fenómenos simples que impliquen la interacción lineal de un objeto A como causa, que interacciona con un objeto B, como efecto. Sin embargo, para entender fenómenos complejos donde hay una multiplicidad de interacciones ocurriendo a la vez, como es el caso del devenir social y político, sugerimos pensar en términos de relación y no de substancia. Por lo menos, de esta manera trataremos el análisis epistemocrático en un par de capítulos más.

fenómenos emergentes y los estudios de causalidad no lineal, se hace francamente inasible, además de peligroso, establecer cualquier tipo de concepción mecanicista o determinista de los fenómenos que acontecen en la realidad. Primero, porque ideológicamente resulta pernicioso y segundo porque, dado el carácter dinámico de los fenómenos del mundo vivo, resulta poco plausible sostener tales posiciones. Entonces, en función de la gran variedad de aspectos, niveles y variables que dan forma a la realidad contemporánea, y dada la imposibilidad de establecer certezas necesarias, más solo probables, es que la concepción de mundo que estableceremos para entender los procesos de la *ἀνακύκλωσις*, de aquí en adelante será, fundamentalmente, compleja<sup>28</sup>. Con ello, el proceso cíclico de los regímenes de gobierno queda abierto, más no sujeto, al continuo cambio producido por la red de interrelaciones sociales, biológicas, culturales y económicas que forman, transforman y dan vida al orden político.

Aclarado el punto anterior, solo queda demarcar los límites políticos y filosóficos implicados en nuestra propuesta epistemocrática. Para lograr este trazado conceptual sin condicionar la estructura teórica de los siguientes capítulos, no definiremos qué es la epistemocracia, sino qué ‘no es’. Por tanto, diremos que la epistemocracia no es un proyecto político que busque alcanzar un estadio totalizante donde la sociedad se comporte de acuerdo a patrones morales fijos y homogéneos. Entonces, se sobreentiende también que la epistemocracia no es un modelo de ingeniería social de corte platónico que añore una sociedad acabada y perfecta<sup>29</sup>. Al contrario, lo único que buscaremos aquí es intentar concebir una organización de gobierno con altos niveles de estabilidad y baja incidencia de conflictos que contribuya, también, al

---

<sup>28</sup> La complejidad y su vinculación interdisciplinar a la comprensión de fenómenos complejos tales como: dinámicas relacionales, sistemas sociales, procesos, crisis, incertidumbres, causalidades no-lineales, inteligencia colectiva y emergencia de fenómenos complejos, será el principal capital filosófico de esta tesis. Principalmente, debido a las herramientas epistemológicas que nos brinda a la hora de explicar cómo emergen determinados fenómenos de sus propiedades colectivas. Si bien, la idea de emergencia y complejidad estará presente en la mayoría de la tesis, ésta será profundizada bajo la óptica epistemocrática en el apartado principal de esta tesis. Para una introducción clara y distinta de este tema refiérase al siguiente artículo: Elizalde Prada, Ó. A. (2013). *Aproximación a las ciencias de la complejidad*. Revista de la Universidad de La Salle, (61), 45-66. Así también, para una lectura seminal del tema considérese: Maturana, Varela. (2003): “*De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*”, Lumen, Buenos aires.

<sup>29</sup> A nuestro entender, la perfección y certeza absoluta son ideales que pertenecen al ámbito de la vieja tradición cristiana, utilizadas con el propósito de simplificar una realidad radical y compleja que la antigua tradición no supo, ni quiso explicar con argumentación verosímil. Siendo objetivos, el puente entre la sociedad perfecta e imperfecta no puede existir, pues lo imperfecto, por lógica, no puede pensar lo perfecto. Si lo hiciera, dejaría su condición de imperfección para conocerlo todo, y eso no es posible.

fortalecimiento de otros diseños políticos deliberativos y epistémicos en general. En este aspecto, la epistemocracia busca a lo sumo ser razonable y coherente con los límites de una realidad que conocemos de manera incompleta. Comprendiendo así, que ningún modelo político por sí sólo es suficiente para abarcar el grueso de la totalidad, sino solo aspectos parciales de esta. Esto es importante enfatizar, pues, a lo largo de la historia se han erigido peligrosos idearios políticos y filosóficos fundados sobre la pretendida base de haber descubierto las leyes generales *a priori*<sup>30</sup> del desarrollo humano y, con ello, la llave para abrir las puertas del sistema político perfecto. Lo cual, como hemos señalado, es un contrafáctico sin asidero en la realidad, que solo ha provocado sufrimiento en la espera, dolor en las expectativas y muertes en su vindicación. Por tanto, cualquier teoría que proponga un tipo de determinismo social en sus bases no es epistemocrática. Por el contrario, la pluralidad del mundo contemporáneo admite de mejor manera una ontología de relaciones heurísticas basadas en la complejidad, sin que, por ello, sea negada la posibilidad de descubrir nuevas formas de organización coherentes con las limitaciones físicas, materiales y medioambientales de nuestra época.

Por último, y no menos importante, la epistemocracia que aquí proponemos no busca una sociedad gobernada únicamente por expertos<sup>31</sup>, como defienden otros diseños políticos que más tarde analizaremos. Eso para nosotros representaría un retroceso a los estadios políticos más primitivos de la *ἀνακύκλωσις*, donde una casta privilegiada, orientada al interés particular, gobernaba a la mayor parte menos privilegiada, solo por el pretendido hecho de ser *'mejores'*. A estas alturas, y dada la intrínseca falibilidad de los seres humanos, resulta claro que ningún régimen político puede garantizarnos que los gobernantes, por ser mejores, sean buenos. En este aspecto, a nuestro juicio, lo único que un buen sistema de gobierno

---

<sup>30</sup> Obsérvese aquí, que el conocimiento humano no deriva sus leyes de la naturaleza, sino que se las prescribe a ella. Por tanto, el correcto entendimiento de los fenómenos del mundo debe ser concebido *a posteriori*. Como señala Georgescu-Roegen: “somos nosotros quienes dotamos a la naturaleza de racionalidad de modo que nuestros pensamientos racionales pueden comprenderla. No hay que asombrarse, pues, que tanto aprendemos del comportamiento de la naturaleza tanto más descubrimos lo irracional que es”. p.83. Georgescu-Roegen, N. (1996). *La Ley de la Entropía y el proceso económico*. Madrid: Fundación Argentaria.

<sup>31</sup> El problema no estriba exclusivamente en la naturaleza interna de los expertos, los cuales tienen todo el derecho a participar e influir en el debate público, como cualquier otro ciudadano. El problema yace, como se verá en el apartado principal de esta tesis, en asignarle toda la soberanía del orden social a un grupo minoritario y particular de la sociedad, lo cual adolece de toda legitimidad a la hora de distribuir el poder de manera proporcional y aritmética.

puede lograr es reducir los efectos perniciosos de los malos gobernantes. Además, una sociedad, utópicamente, gobernada por la clase de los mejores, encargados únicamente de tareas intelectuales, versus la clase productiva, encargados preferentemente de tareas rudimentarias y menos complejas, provocaría un inminente conflicto de clases que desembocaría en un inevitable nihilismo social de características deletéreas. Sin embargo, la cuestión de fondo en estas discusiones bizantinas, es que por definición no puede existir unanimidad, ni mucho menos legitimidad en epistemologías individualistas (como luego se demostrará), ya que ello no sería más que una expresión doxástica de las mismas. Sobre todo, si entendemos al sistema social desde el bien común, y no desde el interés particular. Vale decir, que no se puede entregar la soberanía de gobierno a un grupo parcelado de la población, cuando de lo que se trata es de consentir acuerdos dentro de un todo social mayor a la suma de sus partes<sup>32</sup>. Por estos motivos es que la epistemocracia, no puede perseguir el ideal platónico del gobierno de los mejores, ello sería caer en una contradicción en los términos.

Resumiendo, en pocas palabras lo dicho hasta aquí. Frente a todo panglossianismo, el proyecto epistemocrático busca a lo sumo ser razonable y coherente con los límites de una realidad que se nos aparece siempre parcelada e incompleta. Pues, es plenamente consciente de las falibilidades naturales del conocimiento humano y por tanto de sus limitaciones con respecto a hallar propuestas políticas perfectas. Justamente, ahí radica su razón de ser. En nacer desde el tanteo provisional de la contingencia informada y no desde la certeza vacía de idearios parcelados con pretensiones de verdad. Es por esta misma razón que en esta tesis se dejarán abiertas las bases filosóficas de un proyecto político que corresponderá ser concretado por diversas subjetividades y no tan solo por quién escribe. Y es que un proyecto político necesariamente hace referencia a una inteligencia colectiva, formada por la relación dinámica de comunidades, grupos e individuos que interactúan juntos en el tiempo. Tal

---

<sup>32</sup> Entiéndase que, al referirnos a un todo social ‘mayor a la suma de sus partes’, estamos diciendo que las partes del todo (los agentes), al interactuar entre sí, presentan cualidades emergentes nuevas en relación a su organización basal. Por tal razón, es que sostenemos que el todo es proporcionalmente mayor a la suma de sus partes. Lo que no implica reducir las partes al todo constituido o viceversa, sino que significa comprender que entre un sistema dado y su ecosistema existe una relación de interdependencia necesaria y recursiva de la cual emergen propiedades irreducibles a su conformación dinámica. Por cierto, que el ‘todo’ no es más que una metáfora que utilizaremos por el momento para sintetizar conceptualmente la transición multinivel que va desde individuos aleatoriamente organizados a la emergencia de un nuevo dominio interrelacional cualitativamente más complejo. De todas formas, este y otros temas vinculados se desarrollarán en el tercer apartado de esta tesis.

interacción, no reside en una organización socialmente determinada, sino que yace en una relación de interdependencia del cuerpo social, que, a su vez, es condición de independencia para la realización de cada una de las partes. Precisamente de eso se trata la epistemocracia. De un proyecto compartido, orientado al interés común, donde la mayor cantidad de personas pueda contribuir a la realización objetiva de un sistema político renovado que responda a las exigencias más apremiantes del mundo contemporáneo. Solo a través de esta inteligencia colectiva de mutua correspondencia entre las partes, es que la epistemocracia podrá crecer, reproducirse y conservarse a sí misma.

## APARTADO II

### Estadio Democrático: Antagonismos epocales de una Estructura en Crisis

#### 1. Surgimiento de la democracia ateniense: origen y diferencias

El surgimiento de la Democracia en la Atenas arcaica de comienzos del siglo V, marcó un cambio de paradigma sin precedentes en la historia política de occidente. Su instauración, en el contexto sedicioso de las revueltas jónicas, significó el reemplazo de una estructura de gobierno fija y aristocrática por una organización isonómica generada desde debajo de la sociedad<sup>33</sup>. La magnitud de esta transformación dio paso a una nueva forma de gobierno para la polis atenienses y más tarde para el mundo entero, la democracia. Los primeros pasos de esta nueva *eunomía*, los dio Clístenes hacia mediados del año 508 a.C. La importante labor del arconte griego fue asentar las bases para instituir un estado isonómico<sup>34</sup> fundamentado en la articulación asamblearia de los *demoi* de raigambre, mayoritariamente, campesina. En estos *demoi* “la imagen disponible para los campesinos fue la del complejo hogar-aldea, haciendo de la polis un gran *oikos* que, en virtud de los vínculos recíprocos, la convertiría también en una gran aldea”<sup>35</sup>. No obstante, como suele ocurrir en las formas de organización social de estratificación ascendente, las profundas reformas institucionales de Clístenes, precursoras de una mayor igualdad dentro de los *demoi*, causaron conflictos de poder con la estirpe instituida de los eupátridas aristocráticos y su limitada noción de ‘igualdad entre pares’. Tal situación devino en lo que la antigüedad clásica se denominó ‘stásis’, concepto que daba cuenta de la lucha civil entre dos formas de organizar el poder político dentro de la polis. Entonces, para solucionar la stásis, concebida por los griegos como una terrible enfermedad del tejido social, “la comunidad ateniense colocó el *krátos es méson*, es decir, el *krátos* se ubicó en el medio del ágora, de la asamblea de ciudadanos”<sup>36</sup>. Lo que significó que el poder constituyente, entendido como *krátos*, se pusiera a disposición de la autodeterminación del pueblo. De esta manera y “con ese mecanismo se obtenía la igualdad

---

<sup>33</sup> Cfr. Gallego, Julián. (2017), *op. cit.*

<sup>34</sup> Por isonomía entiéndase la seminal igualdad de derechos propia de los ciudadanos griegos ante la ley.

<sup>35</sup> *Ibidem.* p.265.

<sup>36</sup> Vernant, (1992), citado en Olivera, D. (2015). *¿Krátos o Arkhè? Anacronismo e irrupción*. Revista de Teoría y Filosofía política clásica y moderna. Vol. 5 Núm. 9, p. 15.



en el ejercicio del poder y de esa forma el conflicto es, en el discurso, suprimido”<sup>37</sup>. Por tanto, según cuenta la historiografía; “el surgimiento de la democracia en Atenas se produjo a raíz de una stásis motivada por el choque de diferentes concepciones de la igualdad”<sup>38</sup>.

En definitiva, luego de varios años de múltiples conflictos sociales, ideológicos y culturales, la organización política de la Antigua Grecia comenzó a cambiar en forma y fondo. La aldea pasó a ser una poderosa ciudad-estado, el campesinado se transformó en comunidad cívica y el poder se situó en el centro para una distribución isonómica entre las partes. La democracia había llegado a Grecia, y por momentos el *demos* ateniense gozó de igualdad y libertad en ámbitos políticos y económicos; como bien ilustra la historiadora Meiksins Wood:

La libertad política y la económica eran inseparables: la libertad doble del *demos* en su significado simultáneo de estatus político y clase social, el pueblo común y los pobres; mientras que la igualdad política no sólo coexistió con la desigualdad socioeconómica, sino que la modificó sustancialmente. En este sentido, la democracia en Atenas no era "formal" sino sustantiva<sup>39</sup>.

Pues bien, más allá de la probable formalidad o sustantividad de la antigua democracia ateniense, no es difícil discernir lo lejano que resulta hoy a nuestros ojos la organización social que *in illo tempore* posibilitó la emergencia del cuerpo democrático griego. Y es que la ciudadanía de la vetusta Atenas ática, conformada en su mayoría por pequeños campesinos y productores agrícolas, no es comparable con la diversidad, complejidad e incertidumbre propia de las sociedades capitalistas. Si bien, resulta innegable que el conflicto cívico en torno a las relaciones de poder sigue vigente, no se puede decir lo mismo de la relación entre el ordenamiento temprano de la ciudadanía griega y la organización actual del espacio público y privado del mundo globalizado. De ahí que la relación estructural entre lo antiguo y lo nuevo devenga inconmensurable. Si lo miramos en perspectiva histórica, podemos hacer

---

<sup>37</sup> *Idem.*

<sup>38</sup> Cfr. Gallego, Julián. (2017)., *op. cit.*, p. 256.

<sup>39</sup> Wood, Meiksins (s,f). *El demos versus "nosotros, el pueblo": De los conceptos de ciudadanía antiguos a los modernos*. Obtenido de: [https://www.ucursos.cl/facso/2020/1/TS201011/1/material\\_docente/bajar?id\\_material=2963160](https://www.ucursos.cl/facso/2020/1/TS201011/1/material_docente/bajar?id_material=2963160) , p.9.

la siguiente contraposición: mientras el *demos* de la Antigua Grecia era aldeano, centralizado y local, el *demos* de las democracias representativas liberales es urbano, descentralizado y global. Si la deliberación del *demos* ateniense era directa, hoy es representativa. Si el *krátos* estaba en el centro del ágora, hoy está en los partidos, instituciones y gobernantes. Si los ciudadanos eran la polis, hoy la polis es mera gestión pública. Por último, si el conflicto (stásis) era suprimido del *demos* por la racionalidad discursiva, hoy es incrementado por la comunicación afectiva. Ciertamente, la antigua democracia ateniense que, con mayor o menor cercanía, describieron Platón, Aristóteles y Polibio se ha perdido en el pasado de un relato que nos llega de otra época, pero que hoy en lo concreto, parece persistir en la forma de *ideal democrático*<sup>40</sup>. Ideal, por cierto, necesario para mantener vivo el sueño de vivir en sociedades justas, plurales y sin desigualdades, pero fácticamente insuficiente para formalizar el mentado objetivo. Entonces, si las condiciones históricas que originaron la democracia griega ya no existen, nuestra responsabilidad como ciudadanos es intentar abrir nuevos marcos teóricos que nos permitan entender qué ha ocurrido con el gobierno democrático que nos legó la Antigua Grecia y hacia dónde se dirigen hoy sus derroteros. Este esfuerzo por abrir nuevas parcelas de representación, de ninguna manera debe ser considerado como una crítica a la democracia en sí misma, por el contrario, pretende ser un estímulo teórico para complementar su estructura epistémica. Premunidos, entonces, por esa pulsión heurística, a continuación, intentaremos describir los principales problemas que a nuestro juicio hoy aquejan a las democracias representativas. Sin pretender, por cierto, dar solución a las grandes interrogantes que afectan a las sociedades, sino solo aproximarnos de una manera verosímil, pero no por ello menos crítica, a los asuntos que subvierten y ponen en juego la existencia de las democracias contemporáneas. Dicho esto, comencemos, entonces, por la crisis de representación que afecta a los gobiernos democráticos.

---

<sup>40</sup> Obsérvese que lo descrito anteriormente sobre la democracia ateniense posee un alto nivel de verosimilitud en la literatura especializada. Sin embargo, y para no caer en ideales románticos, no hay que olvidar que la igualdad (*isonomía*) y libertad (*eleuthería*) que se practicaba en la democracia ateniense era alimentada, en parte, por una violenta política exterior de carácter expansivo, destinada a subyugar a Estados menores y a capturar esclavos (*ilotas*), conminados al pago de contribuciones y servicios de guerra. Lo cual no parece haber significado contradicción alguna en el pensamiento político de la Antigua Grecia. De ahí que el gobierno ateniense fuese una *demokratia* (*demos+krátos*) y no una *demarkhia* (*demos-arkhé*). Recordemos que, semánticamente, el *krátos* griego tenía, también, una *connotación* bélica relacionada al poder de conquista, mientras que *arkhé* denotaba el ‘origen o medida’ de los fenómenos del mundo. Para un mayor desarrollo de lo expuesto, remítase al trabajo de: Olivera, D. (2015). *¿Krátos o Arkhè? Anacronismo e irrupción*. Revista de Teoría y Filosofía Política Clásica y Moderna.

## 2. Crisis de las democracias representativas

### 2.1. Asimetrías representativas

Si quisiéramos buscar vectores disruptivos y transversales al *momentum* político que se erige sobre nuestras democracias. Probablemente, la desafección ciudadana y la percepción de ilegitimidad estarían puntuando los primeros lugares de la pesquisa. Dentro de este marco de asimetrías normativas, el descontento popular aumenta, la legitimidad política baja y el conflicto entre representados y representantes se mantiene. El problema es que, sin una sana simbiosis entre las instituciones, el pueblo soberano y sus representantes políticos, el gobierno democrático no puede operar correctamente. Su solidez y perdurabilidad depende, en gran medida, de la confianza de la gente. Sin este vínculo subjetivo de reciprocidad instituyente, la dimensión fiduciaria de la representación pierde legitimidad y, por tanto, razón de ser. Y es que las relaciones de poder que originan y dan forma a la democracia son vitales tanto para su consistencia como para su proyección en la conciencia ciudadana. Frente a este punto nodal, el ex ministro de Universidades de España, Manuel Castells es rutilante y categórico:

En realidad, la democracia se construye en torno a las relaciones de poder social que la fundaron y va adaptándose a la evolución de esas relaciones de poder, pero privilegiando el poder que ya está cristalizado en las instituciones. Por eso no se puede decir que es representativa a menos que los ciudadanos piensen que están representados<sup>41</sup>.

En sentido estricto, lo que señala Castells denota un realismo político apodíctico y sin ambigüedades metafísicas. Por un lado, deja en claro que las relaciones de poder tienden al tropismo de las instituciones dominantes. Mientras que, por otro, da cuenta de que la democracia solo puede ser representativa si los ciudadanos otorgan legitimidad a sus representantes. Por tanto, si lo que las personas perciben, desean y esperan de la política choca con las acciones, motivaciones e intereses que los representantes políticos manifiestan en sus puestos de poder, se produce una inevitable crisis de legitimidad democrática que horada y descompone el tejido social. Si bien, esta crisis de legitimidad, podría pensarse de

---

<sup>41</sup> Castells, Manuel. (2020)., *op. cit.*, p. 20.

manera contingente al espíritu de los tiempos, es muy probable que vaya más allá de eso; su calado deviene estructural y plantea problemas de diferente extensión. Por ejemplo, es lógico suponer que si el problema en el caso de las democracias representativas, son los representantes, entonces, *mutatis mutandis*, una vez llegadas las elecciones, se buscarán otras opciones y la desconexión institucional se repara. Sin embargo, en la acotada práctica deliberativa “la elección se limita a aquellas opciones que ya están enraizadas en las instituciones y en los intereses creados en la sociedad, con obstáculos de todo tipo para los que intentan acceder a un cotarro bien delimitado”<sup>42</sup>. Si a esta especie de oligarquización institucional de las clases políticas, sumamos las poderosas estrategias de marketing electoral que, a través de bots y algoritmos, manipulan el clima de opinión pública, es fácil darse cuenta como la ciudadanía queda relegada del funcionamiento interno del sistema. Una de las consecuencias más delicadas de este fenómeno estructural es que los electores, a sabiendas de su baja influencia en los resultados políticos, limiten su participación al mero hecho de votar<sup>43</sup> sin informarse adecuadamente sobre programas de gobiernos, políticas fiscales o problemáticas constitucionales. Manera de actuar que, por lo demás, resulta perfectamente racional en un contexto democrático de baja intensidad, donde el votante no logra divisar beneficio personal ni social alguno en informarse sobre temas que, dependiente o no de su participación, en la práctica no van a cambiar sustantivamente<sup>44</sup>. Lo cual, de suyo, no es un problema intrínseco del ciudadano, ni tampoco de su cognición, sino que tiene que ver con el tipo de estímulo epistémico que recibe del entorno político y cultural en el que éste se desenvuelve<sup>45</sup>. Entonces, esta disonancia epistémica entre la ciudadanía y el sistema político que la circunda, al ser estructuralmente desproporcional, tiende a producir externalidades negativas que, en promedio, generan beneficios a los mismos grupos que incrustados en sus posiciones de privilegio, manejan el control de las instituciones gubernamentales. Grupos políticos que, por cierto, una vez electos y en el poder, en la mayoría de los casos, y salvo en contadas excepciones, no vuelven jamás a la vida civil.

---

<sup>42</sup> *Ídem*.

<sup>43</sup> Cfr. Aguirre Sala, J.F. (2015). *Los límites de la representatividad política y las alternativas de la democracia líquida*. Revista Internacional de Pensamiento Político. I Época - Vol. 10, pp. 193-216.

<sup>44</sup> De hecho, nótese que, en planos, estrictamente, deliberativos, cómo señala Castells, por regla general y salvo en contadas excepciones: “no se respetan los principios de representación, por ejemplo, casi ninguna ley electoral aplica el principio de una persona, un voto en la correspondencia entre el número de votos y el número de escaños”. Castells, Manuel. (2020)., *op. cit.*, p. 21.

<sup>45</sup> Este tema será tratado con mayor detalle en el próximo apartado.

Eternizando así idearios políticos vetustos que, a la larga, terminan por anquilosar la política, haciendo imposible la renovación o innovación de sus principios constitutivos. Cuestión que *de facto* impide el ingreso de nuevos actores posibilitadores de dinámicas frescas y razonables que hagan legítima la representación democrática. Y es así, como se auto-replica una tautología sistémica donde la falta de cotos normativos en relación a la autonomía de los representantes, trae beneficios a una clase política elitista, anquilosada y cerrada, mientras la ciudadanía en su conjunto asume los costos de una gestión defectuosa y de tendencia oligopolística. En definitiva, sin un vínculo subjetivo que sostenga lazos fiduciarios entre el pueblo soberano y sus instituciones, el núcleo de la democracia está en peligro. Porque, como señala Castells: “la fuerza y la estabilidad de las instituciones dependen de su vigencia en la mente de las personas”<sup>46</sup>. Si no existe esa vigencia colectiva a nivel social, el malestar y la indignación se vuelven el caldo de cultivo para la incertidumbre generalizada y, lo que es peor, para que todo siga exactamente igual.

Pues bien, en todo el recorrido que hasta ahora se ha delineado, hemos intentado mostrar una de las dimensiones de la crisis de representación que pone en riesgo la legitimidad y estabilidad de los gobiernos democráticos. Principalmente la vinculada a las asimetrías de poder existente entre los representados (soberanía popular), los representantes (clase política) y sus instituciones (Estado). Así también, intentamos exponer cómo afectan estas asimetrías en la conformación fiduciaria del tejido social. Llegando a concluir que esta problemática, entre otras cosas, beneficia a un sector específico de la sociedad, la clase política, mientras que la ciudadanía, relegada de una participación sustantiva, asume los costos de una autonomía representativa sin cotos que pone en riesgo la estabilidad democrática y el desarrollo de la misma.

A continuación, y en línea con lo anterior, finalizamos con este subcapítulo para continuar con los problemas de la dimensión discursiva de la democracia en el marco de la digitalización de la esfera pública y su relación con la crisis democrática.

---

<sup>46</sup> Castells, Manuel. (2020)., *op. cit.*, p. 20.

## 2.2. Problemas con la dimensión dialógica de la democracia en el marco de la digitalización de la esfera pública

Curiosamente, si reflexionamos acerca de la democracia tanto en su sentido abstracto como concreto, es probable que las primeras palabras en emerger a nuestra conciencia sean diálogo y consenso. Lo cual, por cierto, no es casual. La reminiscencia tiene su prestancia en el inconsciente histórico y fue mencionada en la primera parte de este apartado. Recordemos que en la Antigua Grecia cuando dos formas de organizar el poder político entraban en stásis la solución democrática por antonomasia era situar el *krátos es mesón* y dejar que la autodeterminación del pueblo anule el conflicto por medio del discurso. En pocas palabras, la dimensión dialógica, a través de la autodeterminación, era condición necesaria para la sobrevivencia y proyección de la democracia ateniense. Esta perspectiva de la democracia clásica encontró su corolario contemporáneo en la teoría crítica de Habermas, particularmente, en su teoría de la acción comunicativa<sup>47</sup> y, en general, en su visión kantiano-política sobre la democracia deliberativa. Para el filósofo alemán: “el paradigma de la política en el sentido de una práctica de la autodeterminación ciudadana no es el mercado sino el diálogo”<sup>48</sup>. Ciertamente, estamos plenamente de acuerdo con Habermas en que la práctica de autodeterminación ciudadana no es el mercado. Pero tomando en consideración la digitalización de la información en la esfera pública y la actual descentralización del mensaje en el universo en red: ¿es posible seguir afirmando que la autodeterminación ciudadana aún se encuentra en el diálogo? Aunque normativa y fácticamente debiese ser así, nuestra posición al respecto es que, en la práctica, este requerimiento básico no se cumple. Desde luego que en la Antigua Grecia la dimensión dialógica fungió como *leitmotiv* de la democracia, así también en épocas preindustriales y modernas donde las estructuras democráticas eran de carácter, principalmente, centralizado. Empero, si elevamos nuestro punto de vista a un plano cenital y observamos la realidad desde el prisma contemporáneo, parece bastante complejo enarbolar que, por ejemplo, las democracias del siglo XX fueron un modelo de autodeterminación ciudadana en planos dialogantes. Con dos mortíferas guerras mundiales, seguidas de una interminable guerra fría, más concertadas dictaduras

---

<sup>47</sup> Habermas, J. (2000) *Conciencia moral y Acción comunicativa*. Barcelona: Península.

<sup>48</sup> Habermas, J. (2012) «Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa», Polis [En línea], 10 | 2005, Publicado el 09 noviembre 2012, p. 4.

militares azotando Latinoamérica al unísono, la propuesta parece bastante difícil de defender. Quizás para las acomodadas esferas académicas y políticas de la vieja Europa, las sofisticadas elucubraciones habermasianas acerca de la racionalidad comunicativa en la esfera democrática, lograron seducir y crear sentido entre pares. Sin embargo, para el mundo occidental *de a pie*, supeditado a la propaganda de masas, el diálogo, digámoslo suavemente, representó para el siglo XX, el contubernio de unos pocos, pero de ninguna manera la autodeterminación ciudadana de una estructura comunicativa consentida. Aun así, debemos ser justos con el optimismo intelectual de Habermas y consentir con él que, en teoría, la autodeterminación ciudadana debiese tener “sus propias estructuras de una comunicación pública orientada al entendimiento”<sup>49</sup>. Eso es lo deontológicamente preferible y deseable, claro está. Sin embargo, querámoslo o no, la realidad no se comporta dentro del formalismo tautológico del reino espiritual de los fines, ni del deber ser. En el mundo real, tangible y concreto el comportamiento de los fenómenos tiende a superar ampliamente los límites de la teoría y este pareciera ser el caso de la estructura comunicativa habermasiana. Veámoslo entonces un poco más de cerca, y analicemos la dimensión dialógica de la democracia deliberativa actual en el marco de la digitalización de la esfera pública.

La digitalización de la información y su consiguiente ubicuidad, es un fenómeno que ha llegado a interconectar el mundo tanto como a complejizarlo. El universo en red y la descentralización del mensaje son ejemplos que dan cuenta de ello. Más allá del bien y el mal que pueda concitar esta reactualización de los patrones informacionales, lo cierto es que los medios digitales, nos guste o no, llegaron a cambiar las cosas. Siendo la esfera pública una de las configuraciones políticas más afectadas. A juicio del filósofo Byung Chul Han “en la actualidad, los medios digitales someten a la esfera pública a un drástico cambio estructural”<sup>50</sup>, sugiriendo además que “el libro de Habermas necesita, por tanto, una revisión de gran calado”<sup>51</sup>. El escepticismo para con la teoría habermasiana en Han, precisamente radica en el cambio epocal de las estructuras comunicativas. Ya no se trata, entonces, de los medios de comunicación de masas que amenazaban la estabilidad democrática en el siglo

---

<sup>49</sup> *Idem.*

<sup>50</sup> Chul Han, Byung: (2022). *Infocracia*. (Formato Digital Epub). Barcelona, Taurus - Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. U, p. 8.

<sup>51</sup> *Idem.*

XX, sino que la problemática estriba hoy en la multiplicación viral y descentralizada de la información a través del plexo de medios digitales. El cambio ha sido categórico. De estructuras comunicativas centralizadas, transmitidas desde un emisor exclusivo hacia un receptor masivo, pasamos a sistemas de comunicación digital descentralizados, donde todos servimos de emisores y receptores simultáneamente. Frente a esto, el propio Habermas ha manifestado su desconcierto, arguyendo lo siguiente:

Simplemente no sé qué podría ser en el mundo digital un equivalente funcional de la estructura comunicativa de las vastas esferas públicas políticas formadas desde el siglo XVIII y que ahora está a punto de desmoronarse. [...] ¿Cómo mantener una esfera pública en el mundo virtual de la red descentralizada [...], una esfera pública con circuitos de comunicación que incluyan a la población?<sup>52</sup>.

El asombro de Habermas para con los hechos, representa una reconsideración filosófica necesaria en la que da cuenta lo difícil que resulta conciliar dos estructuras comunicativas que, a la luz de los hechos, no parecen ser ni equivalentes, ni compatibles. Sin embargo, bajo nuestra óptica, hay un punto en el segundo estrato reflexivo de la referencia a Habermas que debiese ser matizado de mejor manera. Concretamente, el que refiere a la mantención de *una esfera pública con circuitos de comunicación que incluyan a la población*. Nuestra posición aquí difiere, en parte, con la del mentado sociólogo alemán. Pues sí estimamos que la esfera pública digital incluye a la población, el problema es que lo hace sin una mediación neutral, aséptica y transparente. Un ejemplo que podría ilustrar esta consideración es el fenómeno de la autonomía ciudadana en el marco de los procesos electorales relacionados al voto soberano. Analicemos brevemente la cuestión.

En teoría, reconocido es el hecho que sostiene que los ciudadanos poseemos mecanismos democráticos para que nuestra voluntad sea representada en las decisiones institucionales. No obstante, como mencionamos más arriba, la tendencia general es que los representantes se eternicen en el poder, dejando muy poco margen de elección real a la voluntad ciudadana.

---

<sup>52</sup> Habermas, J. (2020), *Moralischer Universalismus in Zeiten politischer Regression*, p. 27, citado en Chul Han, Byung: (2022). *Infocracia*, *op. cit.*, p. 14.



En cambio, con el advenimiento de las nuevas estructuras comunicativas descentralizadas, pareciera abrirse una nueva forma de autodeterminación popular, donde los mecanismos deliberativos por fin se encuentran a disposición de una representación ciudadana autónoma y sin intermediaciones limitantes. Pese a ello, tal panorama debe ser aquilatado. Ya que los procesos deliberativos y dialógicos en los que la ciudadanía de la esfera pública digital interviene, distan mucho de ser imparciales, transparentes y no intervenidos. Para examinar el porqué de esta afirmación debemos fijar nuestra atención en la fina capa intermedia que existe entre el procesamiento de la información que circula en los espacios digitales y la adquisición de ésta. Y es que la interrelación comunicativa entre los individuos, sus redes sociales y la realidad virtual que los permea, se encuentra mediada por algoritmos de inteligencia artificial encargados de filtrar la información que luego es distribuida en la esfera digital. Dicho en otras palabras, toda la información que transita en la red digital se encuentra previamente cribada por sutiles algoritmos que pre-configuran lo real-digital antes de ser aprehendido por el sujeto que percibe. El gran dilema ético filosófico de fondo es que los algoritmos no son ni objetivamente neutrales ni políticamente imparciales. Estos “han sido escritos y ajustados constantemente por seres humanos particulares, quienes evalúan la idoneidad de los resultados que generan de acuerdo con sus propios estándares de juicio”<sup>53</sup>. A ello es necesario agregar que el contingente técnico encargado de programar la disposición algorítmica en la esfera pública digital, proviene principalmente de empresas vinculadas al sector privado. La cuestión es bastante paradójica, ya que el origen del proceso algorítmico, que luego servirá para la toma de decisiones ciudadana en la esfera pública, nace del mundo privado de la empresa. Empresas que a su vez poseen los datos comportamentales de todos los ciudadanos que usamos ‘gratuitamente’ sus servicios. El círculo que rodea al algoritmo es evidentemente vicioso y deviene en una poderosa arma política usada en circunstancias de todo tipo. Desde cambiar el clima de opinión pública en beneficio del político o empresario de turno, a influir de manera subrepticia y personalizada en las preferencias electorales de cada votante, mediante refinadas campañas de marketing digital en redes sociales y otras plataformas masivas de carácter inmersivo. La opacidad política radica, entonces, en el entramado de herramientas algorítmicas usadas para persuadir la subjetividad del ciudadano

---

<sup>53</sup> Castellanos Claramunt, Jorge. (2020). *Democracia, Administración pública e inteligencia artificial desde una perspectiva política y jurídica*. Revista Catalana de Dret Públic, 60, 137-147. <https://doi.org/10.2436/rcdp.i60.2020.3344>, p. 142.

con el fin de decantarlo, sutilmente, por una opción política mediatizada y establecida *ex ante*. Cómo bien sintetiza el filósofo del derecho y jurista español Castellanos-Claramunt:

Con la programación de los algoritmos se trata de orientar o manipular a las personas con hilvanadas estrategias de marketing y otras actividades en las que se filtra a los potenciales votantes. Tras su clasificación, se les inoculan las campañas electorales, prácticamente hechas a la medida del votante. Para que esta forma de proceder tenga visos de tener éxito, se necesita un profundo conocimiento de los intereses de los ciudadanos, de manera que pueda estratificarse a las personas y categorizar la susceptibilidad de que puedan apoyar a unos representantes políticos y no a otros<sup>54</sup>.

Todo lo indicado, sin duda, tiene una insondable incidencia en la dimensión deliberativa y dialógica de la democracia. Y pongo el acento en lo de ‘insondable’, pues, nunca sabremos con exactitud si la decisión que toma el ciudadano al momento de votar por X representante, fue producto de un juicio reflexivo, informado y criterioso o bien, fue producto de una sutil persuasión cognitiva por parte del entramado algorítmico de la esfera pública digital. No obstante, pese a la opacidad del nuevo escenario democrático, parece imposible negar que al final del proceso deliberativo, el ciudadano es el que termina decidiendo por quién votará. Sin embargo, lo cuestionable no es la decisión final del votante, sino el intrincado camino de persuasiones algorítmicas y manipulaciones cognitivas que esa decisión debe sortear antes de ser cristalizada en el voto. En definitiva, no cabe duda que el ciudadano, en el marco de los procesos deliberativos de la nueva esfera digital, goza de una cierta autonomía para ejercer su voluntad electoral. Al fin y al cabo, él es el que elige. Ahora bien, cuánta autonomía efectiva existe en la acción del voto, por lo visto, eso es algo aún incierto. Sin embargo, la incidencia de los algoritmos en las decisiones y acciones ciudadanas de la nueva esfera pública, parece un hecho irrefutable y a estas alturas difícil de contravenir. La mediación personalizada de los hechos del mundo, las rápidas fluctuaciones de la opinión pública y el continuo bombardeo informativo del marketing digital a la carta, hacen difícil concebir un pensamiento decisonal autónomo y completamente al margen de orientaciones

---

<sup>54</sup> *Ibidem*, pp. 142-143.

algorítmicas<sup>55</sup>. El problema de fondo es grave ya que, si no existe información transparente circulando en la nueva red digital, no es posible una correcta participación ciudadana, y si eso no es posible, tampoco lo es la democracia<sup>56</sup>. Por lo demás, si tampoco es posible fiscalizar la información que *de facto* pone en juego el rol de las democracias, el sentimiento de ilegitimidad institucional crece y la responsabilidad ciudadana, sin participación crítica, disminuye. Así comienza a girar un peligroso bucle de opacidades políticas, alimentado por nuestra propia desmesura para con el entorno digital en el que nos desplegamos; cual si fuera una peligrosa espada de Damocles que amenazante, pone en riesgo nuestras democracias al punto de transformarlas en verdaderas olocracias contemporáneas.

## Síntesis General

Ahora bien, sintetizando los temas tratados en este apartado desde un plano más bien sinóptico, podemos inferir, a modo de premisa general, que el núcleo de los problemas expuestos se encuentra en una confrontación epocal entre dos maneras de vivir en democracia. Ciertamente, la forma de vida en el universo en red y su objeto de significación política, no es equiparable al *ethos* democrático del siglo XX, ni mucho menos al de la Antigua Grecia. Por ejemplo, “la deliberación y el debate, los fundamentos operativos de la democracia desde la Antigüedad, son procesos lentos”<sup>57</sup> que van en línea opuesta a la velocidad exponencial que imponen las plataformas digitales a los procesos de socialización contemporánea. Esta disarmonía entre los elementos orgánicos que posibilitaron el nacimiento de la democracia como lo fueron el diálogo y la deliberación, versus los elementos técnicos del universo digital en red, han provocado un dique sin fondo en el que la democracia del pasado no logra encontrar a la del presente, ¿qué hacer frente a este poco alentador panorama? Sin duda, es una pregunta que excede cabalmente nuestros límites de respuesta. Pese a ello, en el siguiente capítulo, intentaremos ofrecer, a modo de propuesta, el esbozo de un nuevo sistema de gobierno que sirva de puente entre lo viejo y lo nuevo. Nuestro

---

<sup>55</sup> Cuestión que también será tratada en el último apartado referido a la algocracia.

<sup>56</sup> *Cfr.*, Castellanos Claramunt, Jorge. (2020)., *op. cit.*

<sup>57</sup> Concheiro, L. (2016). *Contra el tiempo*. Barcelona: Anagrama, p.62.

objetivo teórico será seguir los presupuestos polibianos de la *ἀνακύκλωσις*, descritos en el apartado anterior, para de esta manera entregar las bases sistémicas de una forma de gobierno *ad hoc* al espíritu de los tiempos. Sin pretender, por cierto, dejar atrás el estadio democrático, sino que complementarlo con propuestas filosóficas que de alguna forma busquen reforzar su estructura, pero desde heurísticas contemporáneas. A continuación, entonces, intentaremos trazar los principales lineamientos de la epistemocracia, desde una perspectiva fundamentalmente sistémica.

## **APARTADO III**

### **Epistemocracia: Estructura de una nueva forma de gobierno**

#### **Exordio preparatorio**

Con el objetivo de orientar la lectura del apartado principal de esta tesis, entregaremos al lector este breve exordio sinóptico que ayudará a comprender de mejor manera el hilo conductor que seguirá el encuadre epistemocrático. Lo primero que se debe tomar en consideración es que el nivel de explicación filosófica que desarrollaremos aquí, irá desde las partes a su relación con el todo. Es decir, empezaremos por los detalles del contexto teórico hasta llegar a las bases profundas del diseño epistemocrático aplicado al orden político. Para lograr este objetivo, organizaremos el apartado de la siguiente manera: en la primera sección, analizaremos la epistemocracia en relación a su antítesis contemporánea, la epistocracia o gobierno de los expertos. Ello nos ayudará a contrastar posiciones y diferencias filosóficas a fin de esclarecer cómo se despliega la epistemocracia en el contexto filosófico-político actual. Luego, en la segunda sección, describiremos la matriz de análisis de nuestro modelo político, que será la epistemología social. Finalmente, en la tercera sección, se delinearán las bases heurísticas del diseño epistemocrático aplicado al sistema político.

Por último, con respecto a la organización profunda de la Epistemocracia, es preciso indicar que ésta contará con una estructura multinivel conformada por tres dimensiones fundamentales, cada una con un nivel analítico diferente, orientado a la organización de la vida política. Estas tres dimensiones, ordenadas en sentido vertical, son el nivel Sistémico, el Institucional y el Humano. Al nivel sistémico le corresponderá el análisis del agente, al Institucional el del ciudadano y al Humano el del Pueblo Soberano. En nuestro caso, para el desarrollo de esta tesis, por un tema de organización temática, solo explicaremos la Epistemocracia en su nivel sistémico. El nivel Humano y el del Pueblo Soberano, quedarán pendientes y abiertos a futuras investigaciones. Finalmente, el lector debe considerar que la

mayoría de las explicaciones hechas en este apartado serán descritas en términos sistémicos de agente<sup>58</sup>, por lo que el nivel abstracción teórica, a momentos, será exigente.

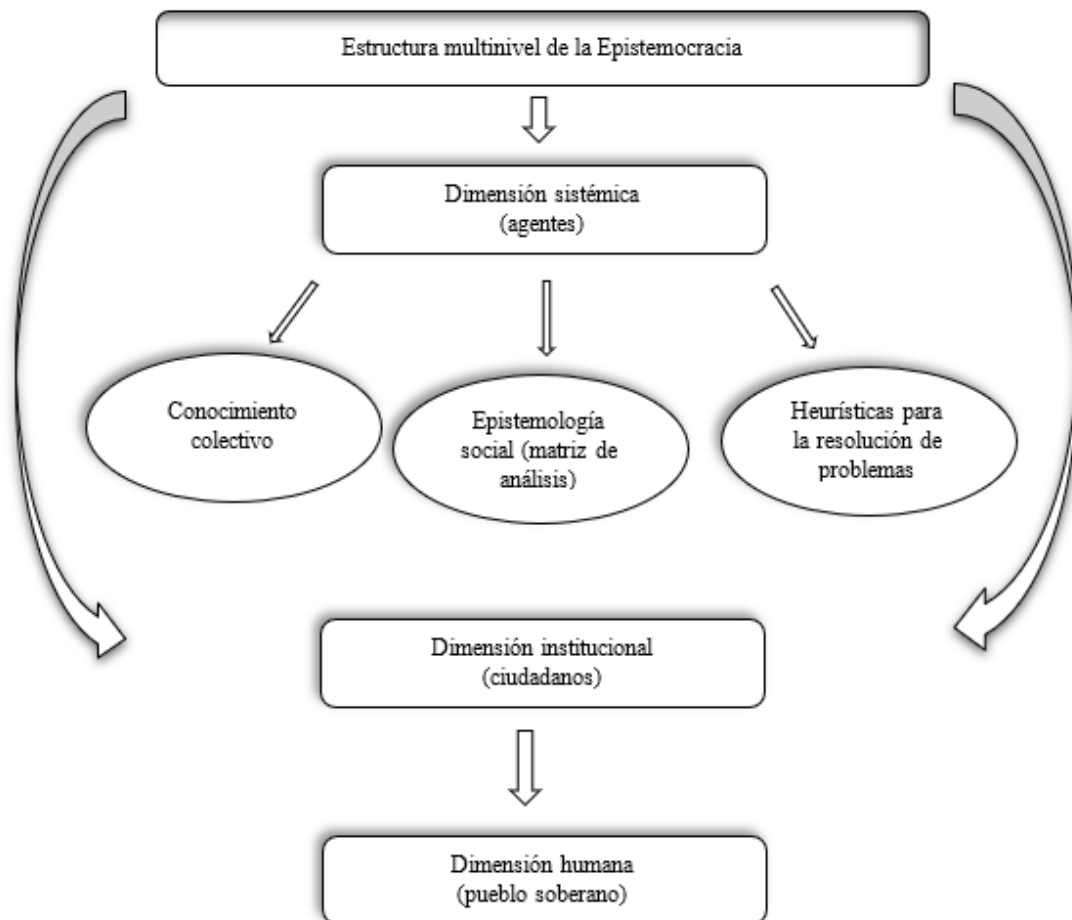


Diagrama 2: Estructura multinivel de la Epistemocracia

<sup>58</sup> ‘Agente’ será definido aquí como toda entidad que participa o es parte del proceso que constituye un sistema social. Por tanto, el agente puede ser leído según sea el caso y de acuerdo al contexto: como una persona, un ciudadano, un grupo, una institución o una comunidad.

## 1. Epistemocracia y Epistocracia: contrastes y diferencias preliminares

En el apartado introductorio de la presente investigación hemos definido la Epistemocracia, como el ‘gobierno del conocimiento’. Si bien, el término indica una preeminencia apodíctica del conocimiento en el arte de gobernar, *strictu sensu*, la definición aún no nos dice mucho. Por tanto, si queremos ahondar en la dimensión profunda de la expresión referenciada, necesariamente debemos describirla en sentido amplio. Entonces, *lato sensu*, un modelo político epistemocrático es definido aquí como una organización donde las instituciones, las ciudades, el órgano soberano y el fin deseable de la comunidad gira en torno a la distribución colectiva del conocimiento dentro de un ecosistema social en constante interacción con sus propiedades constituyentes. Este primer acercamiento conceptual a la definición de Epistemocracia, no debe ser confundido como un intento de atribuir al conocimiento la lógica de la máxima utilidad, ni tampoco como un medio meramente instrumental. Por el contrario, el ‘conocimiento’ dentro del modelo epistemocrático, implica la justa medida del componente epistémico, en un contexto relacional y sistémico donde la interacción fluida entre las propiedades de un ecosistema dado, genera importantes niveles de integración colectiva y social. En términos más simples, se trata de un sistema de gobierno donde la adecuada distribución del conocimiento entre los diversos agentes que componen la sociedad (ciudadanos-instituciones-gobierno), es considerada inversamente proporcional al desarrollo de cada uno de sus constituyentes. En este sentido, las relaciones epistémicas entre los procesos internos y externos de un ecosistema político, así como sus interacciones y retroalimentaciones, se vuelven fundamentales a la hora de proporcionar una mayor capacidad de organización a todos los miembros del sistema. Para ilustrar de manera concreta este primer acercamiento a la epistemocracia, pensemos en la relación epistémica que se da, generalmente, entre los ciudadanos y las instituciones que los proveen de un conocimiento determinado en un contexto específico. Pongamos como ejemplo especificativo, la relación dialéctica que existe entre el votante y el sistema social que lo comparece y luego analicemos el fenómeno desde una propuesta filosófico-política contraria a la epistemocracia y por tanto a la democracia. Esto nos ayudará a contrastar posiciones filosóficas a fin de esclarecer cómo se despliega el componente epistémico en un contexto relacional abordado bajo el prisma sistémico epistemocrático.

Analícemos, entonces, la conocida tesis que defiende que la mayoría de los ciudadanos ‘no saben’ tomar decisiones políticas razonables a la hora de ejercer su derecho a voto. Nos referimos a la conocida propuesta que sostiene que el votante en general es ignorante. Precisamente, este es uno de los arietes conceptuales más utilizados por propuestas políticas contemporáneas contrarias a la razón democrática. Una de ellas, quizás la más conocida dentro de la esfera académica, es la propuesta política defendida por el filósofo liberal Jason Brennan y su ‘Epistocracia’<sup>59</sup> o gobierno de los expertos.

Si bien, *prima facie*, los términos ‘Epistemocracia y ‘Epistocracia’ pueden provocar cierta confusión semántica en el lector, debido a que ambos proceden del vocablo griego *episteme*, pronto se verá que dichos modelos no son equivalentes ni tampoco guardan relaciones simétricas entre sí. Por de pronto, solo adelantaremos lo que resulta patente a la vista. Esto es que mientras la Epistemocracia pretende reforzar la razón democrática, la Epistocracia busca reducirla. Si una se enfoca en el conocimiento normativo de una élite de expertos, como diría Estlund<sup>60</sup>, la otra centra sus fuerzas en el conocimiento colectivo que entrega el entorno y sus propiedades constituyentes. Dicho esto, debemos preguntarnos: ¿cuál es el razonamiento principal que sostiene la tesis de la ignorancia del votante defendida por la Epistocracia liberal? *Grosso modo*, el razonamiento descansa, según Brennan, en que “el sufragio universal incentiva a la mayoría de los votantes a hacer decisiones políticas de manera ignorante e irracional”<sup>61</sup>. De esta premisa se desprende que, debido a la ignorancia generalizada de la gente, hay que prohibir su participación en el voto o al menos reducir su injerencia en los resultados políticos. La consigna radical de la Epistocracia liberal, será, entonces, que los ciudadanos no tienen ningún derecho básico al sufragio y que “la participación política corrompe pues tiende a hacernos peores, no mejores”<sup>62</sup>. Ahora bien, comprendida la orientación de la tesis de la Epistocracia liberal, resulta adecuado cuestionarse: ¿cómo es que sostiene Brennan que el votante promedio es ignorante? ¿Cuál es la base teórica o empírica que lo conduce a esgrimir tales juicios? La respuesta a dichas

---

<sup>59</sup> Para evitar posibles confusiones semánticas, llamaremos al modelo filosófico-político propuesto por Jason Brennan, como ‘Epistocracia liberal’, mientras que nuestra propuesta no llevará ningún predicado adicional.

<sup>60</sup> *Cfr.*, Estlund, D. (2011). *La autoridad democrática*. Los fundamentos de las decisiones políticas legítimas, Buenos Aires: Siglo XXI. p 59.

<sup>61</sup> Brennan, Jason, (2016) *Against Democracy*, Princeton University Press, New Jersey, 2016. p.7.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 20.



interrogantes, la debemos buscar en los estudios empíricos de la teoría microeconómica de mediados del siglo XX. Esta señala, básicamente, que adquirir nuevo conocimiento tiene un coste para el individuo que supera los beneficios esperados y que, por tanto, mantenerse ignorante es perfectamente racional. En palabras de Brennan:

Adquirir información tiene un costo. Requiere tiempo y esfuerzo, tiempo y esfuerzo que podrían dedicarse a promover otros objetivos de las personas. Cuando los costos esperados de adquirir información de un tipo particular superan los beneficios esperados de poseer ese tipo de información, las personas generalmente no se molestarán en adquirirla. Los economistas llaman a este fenómeno ignorancia racional<sup>63</sup>.

Con todo lo expuesto hasta aquí, pareciera ser que el encuadre epistemológico que sostiene la tesis de la ignorancia del votante, defendida por la epistocracia liberal, es un fenómeno perfectamente racional, basado en cierta evidencia empírica respaldada, lo cual supone un verdadero problema para las democracias contemporáneas. Sin embargo, veremos que desde nuestra perspectiva epistemocrática de orientación sistémica, la tesis de la ignorancia del votante, pierde gran parte de su sustento teórico. El análisis que a continuación haremos de ello nos servirá como una orientación práctica que desplegará, mediante su avance, los conceptos claves de la razón epistemocrática y sus principales diferencias y lejanías gnoseológicas con el modelo epistocrático liberal propuesto por Brennan.

Pues bien, si observamos el argumento de Brennan acerca de la ignorancia del votante, desde un marco de referencia más bien sistémico, es decir epistemocrático, lograremos advertir que los elementos centrales del ecosistema teórico descrito son: los *ciudadanos* y el modelo político que canaliza sus interacciones, *la democracia*. Junto con ello, debemos considerar, también, los componentes sociales que hacen posible la distribución de conocimiento entre estos dos elementos centrales. A saber, medios de comunicación, diversos valores socioculturales, administraciones públicas, sistemas de salud y todo cuanto exista en el mundo que dé cuenta del entorno donde los agentes se desarrollan, toman decisiones, participan, en definitiva, organizan su vida. Mencionado esto, y con el marco de referencia

---

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 30.

más o menos definido, podemos hacer nuestra primera objeción formal a la Epistocracia liberal. Y es que, pareciera ser que la tesis de Brennan, al momento de analizar la pretendida ignorancia del votante, se centra única y exclusivamente en un solo constituyente del plexo social que es el ciudadano. Dejando fuera del análisis, por tanto, a todos los elementos que interactúan con él y que hacen posible la distribución de conocimiento dentro de la red de constituyentes que da forma al entramado social. Entonces, haciendo completa abstracción del entorno circundante y partiendo desde un individualismo metodológico cognitivista, la epistocracia liberal asume que los ciudadanos, en general, no saben tomar decisiones políticas y que la solución normativa, por tanto, es atenuar la participación, dejando en manos *de los más capacitados*, las decisiones fundamentales. Como si centrarse en las operaciones mentales de agentes cognitivos, abstraídos de su rol social, fuera condición suficiente para relegar a la ciudadanía a un plano de interdicción que, en teoría, solo puede ser superado por un grupo de expertos que decida por todos. Esta perspectiva individualista metodológica, a nuestro juicio, reduce un problema que es básicamente sistémico a una solución más bien particularista del fenómeno. Ya que, por un lado, presenta el problema de la ignorancia del votante como un problema democrático, es decir, general, mientras que, por otro, busca una salida expertocrática, es decir, particular. Esta asimetría heurística nos demuestra una falta de consistencia en las bases argumentales de la mentada tesis. Puesto que, a problemas generales, necesariamente, se precisan soluciones integrales. Un particularismo a ultranza, como es el caso de los expertos, puede servir para complementar ciertos ámbitos específicos en los que se requiera corroborar información no vinculante, pero para el caso de un modelo político compuesto por diversos agentes, ello resulta arbitrario, y en última instancia, injustificado. Además de esto, la epistocracia de Brennan cree poder respaldar la ignorancia del votante en los estudios microeconómicos de la teoría de elección racional, cuando “como máximo, lo que la evidencia empírica muestra es que los ciudadanos se encuentran crónicamente desinformados, no que son incapaces de formular juicios razonables si se les proporciona la información correcta”<sup>64</sup>. De esta objeción, podemos resumir dos críticas centrales que a su vez convergerán en un solo punto de fuga que nos ayudará a expresar de mejor manera el modelo epistemocrático. La primera crítica es que la epistocracia liberal

---

<sup>64</sup> Garcia Valiña, Luis. (2020). *Democráticamente equivocados: ignorancia del votante, epistocracia y experimentalismo democrático*. Revista latinoamericana de Filosofía. Vol. 46. Núm.1, p. 15.

analiza un problema eminentemente social, *la ignorancia del votante*, desde una dimensión epistemológica esencialmente individual. Siendo que ambas dimensiones, tanto la social como la individual, son complementarias y no excluyentes. Si exacerbamos una postura, mutilamos la otra, por lo que, el resultado final del análisis, necesariamente representará una visión parcelada del conjunto. La segunda observación es principalmente sistémica, y da cuenta de la reducción de la influencia del entorno social en la generación de conocimiento por parte del agente epistémico. En esta dirección, resulta a lo menos curioso cómo la epistocracia relega “a un segundo plano la conexión entre la ignorancia del votante y el sistema social más general en el que actúan los individuos”<sup>65</sup>. Y es que si escindimos la interrelación sujeto-entorno, estamos pasando por alto: o la influencia dinámica del ambiente sobre el individuo, o la capacidad del individuo para adquirir, conocimiento sobre el ambiente. En el caso de la epistocracia liberal, pareciera ser que el análisis de la ignorancia del votante, se enfoca solo en la capacidad cognitiva del individuo para adquirir conocimiento, reduciendo así la influencia dinámica que el ambiente ejerce sobre éste. En otras palabras, la crítica al ciudadano y su supuesta ausencia de creencia verdadera, tiende a ser cognitivista e internalista y no integrista y sistémica. Por tanto, al igual que en la crítica anterior, esta dimensión del argumento es sesgada o a lo sumo inexacta. Ya que no es capaz de hacer el distingo entre un sistema político que provee al agente de heurísticas adecuadas para gestionar el conocimiento en sucesos tales como ejercer el voto informado; de un ecosistema de poca interacción social y de baja densidad informacional para con sus agentes. Por último, y desde una visión más bien mereológica, cabría refrendar que “no puede haber agente sin entorno, y no puede haber entorno sin agente. Esto puede justificarse diciendo que el agente lo es porque actúa sobre algo, y el entorno es aquello sobre lo que actúa”<sup>66</sup>. Nuevamente, escindir la relación de dependencia entre el entorno y el agente, no solo clausura una complementariedad lógicamente necesaria, sino que también excluye los elementos sociales que constituyen esa interrelación.

---

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>66</sup> López Mezo, P. (2015). *Complejidad y Mereología: Un estudio Filosófico*. Tesis: Master en Epistemología de las Ciencias naturales y Sociales. Universidad Complutense, Madrid, p. 59.

Con todo lo dicho hasta aquí, hemos intentado resumir dos críticas centrales al argumento de la ignorancia del votante defendido por la epistocracia liberal. La primera, basada en la dimensión individualista, y casi solipsista del ciudadano, carente de su aspecto social. Mientras que la segunda, asentada en una observación sistémica que da cuenta de la reducción de la influencia del entorno político en la gestión del conocimiento por parte del agente epistémico. Como se puede elucidar ambas críticas convergen en un solo punto de fuga radicado en una ‘epistemología fundamentalmente individual’, que evalúa la adscripción de conocimiento en términos exclusivos del individuo. Cuestión que contrasta con la visión de nuestra propuesta, que será descrita aquí como una epistemología esencialmente social; centrada en las condiciones políticas, institucionales y sociales que influyen en la disposición a adquirir conocimiento por parte de los agentes. Veamos brevemente este punto y analicemos las distinciones entre epistemología social e individual. Tales observaciones nos servirán para hacer aún más claras nuestras diferencias epistémicas con la epistocracia liberal y así detallar con mejores bases filosóficas la estructura fundamental de la epistemocracia. Empecemos, entonces, con el análisis epistemológico de ambos modelos.

## **2. Epistemología social como matriz de análisis de la epistemocracia**

Como se ha señalado más arriba, a nuestro juicio, el punto de fuga que de alguna manera sostiene los distintos estratos argumentales de la tesis de ‘la ignorancia del votante’ de la epistocracia liberal, se encuentra arraigado en una matriz epistemológica, fundamentalmente, individual. En principio, centrarse en la dimensión individual o asocial del sujeto, no presenta mayores reparos. De hecho, si lo que buscamos es analizar los procesos cognitivos que el individuo utiliza al adoptar o rechazar un juicio o proposición lógica, es completamente necesaria esta dimensión del análisis. Sin embargo, si lo que se quiere es comprender la influencia del conocimiento en la sociedad y cómo afecta su distribución en el orden político, resulta “inapropiado concentrarse en el conocimiento del individuo con exclusión de lo

social”<sup>67</sup>. Entonces, con la intención de obtener una visión sistémica que centre su atención en la adscripción de conocimiento de los individuos, pero sin exclusión de lo social, es que nuestra propuesta fijará su mirada en una epistemología esencialmente social. Esta perspectiva servirá de contraparte y complemento a la clásica epistemología individual de raigambre cartesiana, fundamentada en el análisis cognitivo de sujetos absortos de lo social, como es el caso de la epistocracia liberal. Y es que en un mundo complejo y en constante modernización, se hace urgente una nueva comprensión del conocimiento que complemente la versión epistemológica convencional, con el objetivo de elaborar alternativas y ampliar los límites más allá del plano estrictamente individual. Tal y como señala Alvin Goldman, el filósofo fundador de esta nueva manera de entender la epistemología: “dada la naturaleza profundamente colaborativa e interactiva de la búsqueda de conocimiento, especialmente en el mundo moderno, la epistemología individual necesita una contraparte social: la epistemología social”<sup>68</sup>. En este sentido, la alusión manifiesta a la epistemología social<sup>69</sup> aquí es de suma relevancia, pues ella será la estructura fundamental y matriz de análisis que la Epistemocracia, en tanto nueva propuesta de gobierno, utilizará.

El motivo principal que nos ha decantado por la epistemología social como matriz de análisis del proyecto epistemocrático, es que ésta se encuentra vinculada “a aquellas ciencias sociales y disciplinas políticas que estudian el conocimiento en su aspecto social e institucional”<sup>70</sup>. Esto nos brinda un encuadre que calza perfectamente con el análisis de “un sistema social que alberga una variedad de procedimientos, instituciones y patrones de influencia interpersonal que afectan los resultados epistémicos de sus miembros”<sup>71</sup>. Es de acuerdo a esta

---

<sup>67</sup> Jiménez, P. M. M. (2008). *Epistemología social y estudios de la información* (1st ed., Vol. 4). El Colegio de México, p. 19.

<sup>68</sup> Goldman, Alvin I. (1999), *Knowledge in a social world*, Oxford: Clarendon Press, p. 4.

<sup>69</sup> Obsérvese conforme a lo indicado que la distinción entre ‘epistemología social y epistemología individual o tradicional’ ha sido tratada y desarrollada a partir de la década de los ochenta, principalmente por los filósofos estadounidenses Alvin Goldman y Steve Fuller, cada uno con sus diferencias y matices analíticos. En este mismo sentido, pero en planos latinoamericanos, destaca el artículo anteriormente citado de García Valiña: *Democráticamente equivocados: ignorancia del votante, epistocracia y experimentalismo democrático*. Aquí el autor, no solo examina las epistemologías antes mencionadas, sino que también analiza y cuestiona las posiciones centrales de la epistocracia, además de exponer ejemplos de novedosos diseños institucionales emergentes que podrían robustecer la razón democrática. Mencionamos esto pues, la presente sección de la tesis se ha retroalimentado de determinadas nociones sistémicas descritas en el trabajo de Valiña, solo que orientadas y reformuladas de acuerdo a los lineamientos epistémicos propuestos para el presente proyecto epistemocrático. Para mayor información de lo descrito, remítase al artículo mencionado.

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. IX

<sup>71</sup> Goldman, Alvin I. (2011), *Social Epistemology: Essential Readings*. Oxford: University Press, p. 13. Adviértase que la alusión citada aquí referida a un ‘sistema social y sus resultados epistémicos’ da cuenta de la

capacidad de análisis que la epistemología social cumple para la epistemocracia un rol bilateral en términos heurísticos. Pues, por un lado, busca analizar la producción y distribución de conocimiento en cada uno de los miembros de un sistema políticamente diverso, mientras que, por otro, pone de manifiesto los factores sociales que contribuyen o perjudican el desarrollo epistémico del cuerpo social en su conjunto. Se trata, por tanto, de ampliar los límites de la epistemología individual propia de modelos políticos individualistas. Esta transición epistémica de lo individual a lo colectivo pretende suministrarnos las herramientas necesarias para comprender el conocimiento político como “una labor de permanente cooperación, retroalimentación y dialéctica entre sus componentes”<sup>72</sup>.

Ahora bien, en ámbitos más específicos, la aplicación de una epistemología social en el orden político de la epistemocracia, debe pasar por una búsqueda de posiciones de consenso entre todos los agentes implicados, mediante la incorporación de heurísticas que fomenten el compromiso activo y la codeterminación de las partes. En otras palabras, la epistemología social aplicada a la política, debe propiciar una sinergia entre la ciudadanía, los políticos, los dispositivos técnicos y las instituciones con el fin de incluir proporcionalmente a estos agentes en la función de regencia y organización de gobierno. Dicha implicación gubernamental de los agentes, debe estar precedida por criterios epistémicos formales que estimulen la participación directa, responsable e informada de los distintos agentes mencionados. Por ejemplo, si aplicamos la epistemología social al caso de la ciudadanía, a *contrario sensu* de lo que plantea la epistocracia liberal, debe existir una preocupación expresa por estimular la disposición a adquirir creencias razonables que ayuden a la construcción participativa de un entorno social inclusivo, adaptativo y fuerte. Poniendo el foco epistémico en la interrelación y co-determinación de todos los componentes de un sistema dinámico políticamente dado, ya sean, sujetos, colectivos, instituciones o tecnologías, y no tan solo en una parte aislada del conjunto. Para que ello suceda, debe existir

---

tercera especie de Epistemología Social descrita por Goldam en el presente libro; la vinculada exclusivamente a los ‘sistemas epistémicos’. La primera y segunda especie de epistemología social corresponden respectivamente al agente individual y al agente colectivo. El orden lógico, entonces, es el siguiente: individuo-colectivo-sistema.

<sup>72</sup> Lumbreras, Á. (2006). *Epistemología social y política del conocimiento: un análisis del programa de investigación de Steve Fuller*, Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Filosofía, Madrid, p. 92

una adecuada producción del conocimiento *ex ante*, es decir, en sus condiciones iniciales pre-distributivas, y no tan solo en su fase distributiva *ex post*. La lógica de esta organización epistémica será, por tanto, preocuparse no solo por la producción de conocimiento a nivel sistémico, sino que examinar sus condiciones de posibilidad de acuerdo al contexto específico en el que éste va a ser distribuido. La epistemología social, funge así un papel mediador a la vez que regulativo dentro de la epistocracia, pues, se ocupará de toda la cadena distributiva del conocimiento, sin dejar de lado la producción *ex ante* de éste; todo ello en una labor conjunta que reúna a los principales agentes sociales del sistema político epistemocrático. Esto último es importante, ya que, con las condiciones epistémicas cubiertas, los agentes sociales no solo se verán activamente implicados en la mantención y organización del sistema, sino que también en su mejoramiento, lo cual es *conditio sine qua non* para que cualquier proyecto político pueda sobrevivir.

En este punto de la investigación se hace necesario escalar un peldaño más arriba y observar las cosas desde una perspectiva de la complejidad. La visión cenital que proporcionará este encumbramiento filosófico, nos suministrará las bases heurísticas necesarias que harán de la epistocracia un proyecto político teóricamente distinto a los ya existentes. Luego de presentar las hipótesis generales de esta sección, comenzaremos a descender del plano cenital para dar por finalizada la presentación de las bases epistemocráticas. El esfuerzo descriptivo que haremos a continuación será breve pero teóricamente relevante.

### **3. Bases heurísticas del diseño epistemocrático aplicado al sistema político**

Pues bien, ya con la epistemología social planteada como matriz de análisis de la epistocracia, cabe preguntarse una cuestión que a primera vista podría leerse como un problema mereológico, pero que en su desarrollo desplegará importantes dimensiones filosóficas. La cuestión es la siguiente, dado el carácter colectivo del conocimiento: ¿cuál sería la manera más apropiada de comprender objetivamente su dimensión social? A nuestro juicio, si pensamos el conocimiento social como la mera suma de conocimientos

individuales<sup>73</sup>, le estaríamos dando crédito a perspectivas epistémicas individualistas como la epistocracia liberal, descrita anteriormente. Sin embargo, si pensamos el ‘conocimiento social’ como una entidad mayor a la suma de sus partes<sup>74</sup>, que surge a través de la interacción colectiva de sus constituyentes (grupo, comunidad, Estado, nación, etc.), estamos avanzando en una dirección distinta, aunque antigua en su fondo.

Para comprender de mejor manera la inclusión de esta orientación epistemológica del conocimiento colectivo, conviene remitirse al clásico *corpus aristotelicum*; en él podemos encontrar la célebre frase de Aristóteles que afirma que “el hombre es por naturaleza un animal social”<sup>75</sup> y que por lo mismo, *el hombre tiende a la convivencia* dentro de una polis o comunidad política. Si bien, esta concepción del hombre como un animal social, es totalmente coherente con las bases epistemocráticas, aún es relativamente incompleta, pues su proposición comprende al mundo partiendo desde el individuo al colectivo político. Al contrario, lo que buscamos ejemplificar aquí es la perspectiva inversa a esa lógica tradicional. Es decir, una visión que, en vez de partir del individuo, comience desde el colectivo para avanzar desde ahí hacia la emergencia de un nuevo nivel de integración social orientado al interés común. Para alcanzar este propósito ilustrativo, conviene citar la menos afamada pero igual de relevante concepción que el estagirita tenía acerca del conocimiento colectivo que emerge de la interrelación dinámica de los individuos. La metáfora que Aristóteles usa para expresar este sentido del colectivo es aleccionadora y transita en la dirección adecuada: “reunida la multitud se hace como un solo hombre con muchos pies y muchas manos y muchos sentidos; así también ocurre con los caracteres y la inteligencia”<sup>76</sup>. Precisamente, en

---

<sup>73</sup> Jiménez, P. M. M. (2008), *op. cit.*

<sup>74</sup> Básicamente nos estamos refiriendo aquí a la emergencia de la inteligencia colectiva que surge de las interacciones locales de todos los componentes de un sistema global específico. Esta inteligencia colectiva tiene precedentes en la literatura especializada de las ciencias humanas, naturales y exactas. Los nombres que generalmente se le asignan a este fenómeno son los siguientes: mente más grande, inteligencia colectiva, superorganismo, conocimiento colectivo, individualidad colectiva, sistema multiagente, etc. En línea con las orientaciones filosóficas anteriormente descritas, aquí nos referiremos a ella indistintamente como ‘conocimiento colectivo’ o inteligencia colectiva. Si bien es cierto, este fenómeno ha sido mayormente estudiado por las ciencias naturales y de la complejidad, particularmente en el comportamiento de los insectos sociales, enjambres, cardúmenes de peces y bandadas de aves, también es cierto que ha sido trabajado por las ciencias humanas y sociales para explicar la emergencia de las comunidades, los gobiernos, los estados, las naciones, los países, internet, etc. Para el diseño de esta tesis nos basaremos, pues, en orientaciones mayormente filosóficas, aunque las influencias teóricas de ámbitos científicos también serán tomadas en consideración.

<sup>75</sup> Aristóteles. (1988), *op. cit.*, III, 1279a, p. 171.

<sup>76</sup> *Ibidem*, III, 1281b, p. 180.



esta particular visión de la multitud entendida como un solo hombre con muchos pies, manos y sentidos, se halla el germen del conocimiento colectivo como marco organizacional del modelo epistemocrático. En efecto, lo que Aristóteles quiere expresar y lo que nosotros queremos retomar para nuestra tesis epistemocrática, es que ‘pensar colectivamente’ conduce, entre otros fenómenos que luego describiremos, a tomar mejores decisiones. De hecho, como la evidencia lo demuestra, la inclusión de “diversas perspectivas mejoran la comprensión colectiva y la resolución de problemas” a nivel grupal<sup>77</sup>. Así mismo “también se ha demostrado que los grupos funcionalmente diversos tienden a superar a los mejores agentes individuales”<sup>78</sup>. Ello respalda la noción aristotélica que ensalza el potencial de la multitud a la vez que echa por tierra los argumentos de la epistocracia liberal que defienden la prevalencia de expertos por sobre el potencial del colectivo informado. Ahora bien, cabe aclarar que no se trata de una defensa del colectivo por sobre la sobresaliente capacidad intelectual que unos pocos individuos puedan poseer. Eso no se discute y es perfectamente razonable que suceda, sobre todo si se trata de lograr una fuerte cohesión de todas las partes del tejido social. Lo sustantivo en esta premisa es que el colectivo no sea homogéneo; ni totalmente compuesto por expertos, ni por individuos promedios, lo preferible para crear una comunidad política fuerte, según intentamos demostrar, es la interrelación diversa del conjunto. Como bien ejemplifica el viejo Aristóteles:

Pues todos reunidos, tienen suficiente sentido y, mezclados con los mejores, son útiles a las ciudades, de la misma manera que el alimento no puro mezclado con el puro hace el conjunto más provechoso que una pequeña cantidad de alimento puro. Pero cada uno por separado es imperfecto para juzgar<sup>79</sup>.

En pocas palabras, lo que la metáfora aristotélica intenta demostrar es “que un grupo más grande se desempeñará colectivamente mejor que un grupo reducido, aunque su sabiduría individual promedio sea más baja”<sup>80</sup>. Este enfoque gnoseológico que enfatiza la inteligencia

---

<sup>77</sup> Hong, L., & Page, S. E. (2004). *Groups of diverse problem solvers can outperform groups of high-ability problem solvers*. Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America, 101 (46), p. 16385.

<sup>78</sup> *Ibid.*

<sup>79</sup> Aristóteles. (1988)., *op, cit*, III, 1281 b, p. 182.

<sup>80</sup> Estlund, D. (2011)., *op, cit*, p. 287.

colectiva del grupo no solo fue tratado por Aristóteles, sino que actualmente es reivindicado y trabajado por ilustres filósofos y científicos políticos que analizan la dimensión epistémica de la democracia. Entre los pensadores más destacados y afines a nuestro proyecto epistemocrático, podemos señalar al ya referenciado David Estlund y a la filósofa rawlsiana Helene Landermore<sup>81</sup>, quién, *grosso modo*, sostiene que el hecho de exponer el juicio general de la ciudadanía a condiciones adecuadas de diversidad cognitiva, en teoría puede llegar a neutralizar los efectos nocivos de la ignorancia del votante, generando respuestas complejas a partir de parámetros simples pero ordenados. En este sentido, no está demás rectificar que los esquemas epistémicos propuestos por estos autores, son perfectamente compatibles con los lineamientos teóricos de la epistemocracia. Esto es así, puesto que, como dijimos en el apartado introductorio, la epistemocracia pretende complementar la estructura democrática; específicamente desde una perspectiva epistémica y heurística. Ahora bien, para evitar ambigüedades entre diseños políticos, es preciso señalar que; si la epistemocracia y la democracia en su versión epistémica priorizan el carácter social del conocimiento, estas se distinguen sutilmente en sus respectivos ejes centrales. A saber, si la democracia incluye a la deliberación como eje central de su estructura, la epistemocracia intentará ir un poco más lejos en su análisis (sin quitar de vista la deliberación); poniendo el acento en los fenómenos complejos que emergen de colectivos sociales altamente organizados. Por tanto, lo que a primera vista parece una diferencia; *a posteriori*, no será más que un complemento que busca una visión sinóptica de los componentes que dan forma al sistema político-social en su conjunto. El primado epistemocrático, en este sentido, será entender al conjunto organizado de individuos como una entidad superior a la suma de sus partes de la que emergen fenómenos que por sí mismos son necesarios para mejorar la estructura interna del sistema en cuestión. Este primado general será lo que intentaremos demostrar a continuación.

Anteriormente, hemos señalado la importancia del carácter colectivo del conocimiento ubicándolo como eje central dentro del proceso social. Pensar desde esta óptica fundamental nos ha llevado a postular que comprender colectivamente el conocimiento, conduce en general, a elegir mejores heurísticas grupales. Para sostener esto, nos hemos basado en

---

<sup>81</sup>Cfr, Landemore, H. (2013), *Democratic Reason. Politics, Collective Intelligence, and the Rule of the Many*. Princeton: Princeton Univ. Press.

investigaciones contemporáneas que refuerzan los clásicos postulados aristotélicos que defienden la sabiduría diversa del colectivo por sobre la capacidad individual de sujetos expertos. En resumidas cuentas, dadas sus ventajas, lo que hemos intentando demostrar es que la “diversidad triunfa por sobre la capacidad”<sup>82</sup>. Entonces, sobre esta base ya sedimentada, debemos ascender un escalón más en la escala de abstracción epistemológica para intentar describir cómo emergen ciertas propiedades colectivas que luego servirán de heurísticas para la organización epistemocrática. La descripción que haremos aquí será sistémica y de la complejidad. Su objetivo radicará en la articulación de una fenomenología orientada al mantenimiento de la organización política con miras al fortalecimiento de diseños deliberativos, normativos y epistémicos en general.

Entonces, asumiendo que una adecuada comprensión del conocimiento colectivo y sus propiedades constitutivas nos conduce, en general, a una mejor resolución de problemas a nivel sistémico, la pregunta que nos surge ahora es básicamente la siguiente: ¿qué deberíamos hacer para concebir una organización política con una menor incidencia de conflictos y un mayor nivel de estabilidad? Lo primero que habría que considerar para responder esta difícil pregunta es que los diversos agentes que conforman el sistema social tengan sus condiciones materiales y epistémicas cubiertas. De esta manera, la compenetración y disposición de los agentes para con el entorno político que los rodea será cualitativamente mayor. En este paso, la retroalimentación epistémica ‘agente-sistema’ es fundamental para generar interacciones sociales que busque robustecer las redes de interdependencia y, por tanto, la plena integración de todos los miembros de una comunidad. El sentido de esta perspectiva epistemocrática, es comprender que la estabilidad individual de los miembros de una comunidad depende de una organización colectiva fuertemente cohesionada. Del mismo modo que una organización colectiva depende a su vez de una organización global mayor. Como indican los filósofos de la ciencia Hernández y Vecchi: “todos los individuos que pertenecen a la organización

---

<sup>82</sup> Hong, L., & Page, S. E. (2004). *op. cit.*, p. 16386. Sin embargo, debemos aclarar que esta premisa, como la mayoría de los datos de experiencia comparada demuestra, es solo un ‘promedio’. Pues, efectivamente no ‘siempre’ la diversidad triunfa por sobre la capacidad. De hecho, tal y como advierten los mismos Lu Hong y Scott Page; cuando la diversidad de identidad es mayor entre los agentes “a menudo tienen más conflictos, más problemas de comunicación y menos respeto mutuo y confianza entre ellos” p.16386. Para evitar este problema es necesario llegar a un equilibrio de identidad entre los agentes, pero manteniendo a su vez una diversidad de heurísticas altas a la hora de resolver conflictos.

colectiva dependen, para existir, de la organización global”<sup>83</sup>. Se trata, entonces, de una confluencia multinivel cuyas relaciones de interdependencia “constituyen la estructura de un sistema que funciona como una totalidad organizada”<sup>84</sup>. Vistas las cosas de esta manera, las relaciones de interdependencia entre los distintos agentes de una comunidad global operan como condición de posibilidad para la generación de un estadio social de alta integración colectiva. De esta teórica unidad general ya cohesionada, emergen importantes fenómenos relacionales con capacidades heurísticas autorregulativas fundamentales para la organización del modelo epistemocrático. En este aspecto, quizás uno de los fenómenos relacionales de mayor importancia para la configuración de nuestro modelo político es la *cooperación*. Sobre todo, por los interesantes epifenómenos que de ella se desprenden; vinculados principalmente al orden, la estabilidad y el control del conflicto. Analicemos, entonces, cómo opera la cooperación entre agentes de un sistema social epistemocrático que ha logrado un elevado nivel integración y cohesión colectiva<sup>85</sup>.

Primero habría que decir que “la cooperación aparece como un elemento central de una organización colectiva que va más allá de los intercambios puramente individuales”<sup>86</sup>. Ello implica que las relaciones entre los diversos agentes deben situarse fuera de la ponderación de beneficios estrictamente individuales, lo cual es perfectamente razonable si se considera que la individualidad no se puede entender sin hacer referencia al entorno social. En efecto, el establecimiento de la cooperación a niveles sistémicos no solo representaría la complejización en las relaciones individuales, sino también el mejoramiento de cada

---

<sup>83</sup>Hernández, Isaac, & Vecchi, Davide. (2019). *Individuación colectiva y emergencia de la organismalidad*. *Revista de humanidades de Valparaíso*, (14), p. 342.

<sup>84</sup> Bórquez, Martín (2018). *Modelo de Crisis Sociales en Chile: Una Aproximación Epistemológica*. Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, México, p. 80.

<sup>85</sup> Advértase que las hipótesis, digámoslo así ‘protoorganicistas’, que a continuación esgrimiremos tienen un correlato teórico más cercano al reino de la biología que al de la cultura propiamente tal. Sin embargo, ello no implica que una visión excluya a la otra, sino que pretende dar cuenta de que los orígenes de nuestro comportamiento humano en sociedad se hayan *a priori* en la organización biológica de la naturaleza.

En otras palabras, bajo nuestra visión, en el estadio natural se encuentran prefiguradas, más no determinadas, las bases organizacionales que tras un largo proceso de humanización formarán parte de nuestras convenciones culturales y por tanto políticas.

Por otro lado, y en relación al mismo correlato naturalista, se aclara, también, que los principios heurísticos que serán asignados al cuerpo epistemocrático, se encuentran fuertemente influenciados por la citada investigación de los filósofos de la ciencia Hernández, Isaac y Vecchi, Davide (2019) y por las lecturas de la tesis: “*Complejidad y Mereología*” de López Mezo (2015).

<sup>86</sup> Hernández, Isaac, & Vecchi, Davide. (2019), *op. cit.*, p. 347.

individuo que compone tales relaciones. En definitiva, se podría decir que la cooperación “emerge como un proceso que reúne los intereses de todos, en el sentido en que un grupo que posee muchos colaboradores recolecta lógicamente un beneficio selectivo de cada individuo de ese grupo”<sup>87</sup>. Si bien, habría que reconocer que, en determinados casos, hay individuos del grupo que asumen responsabilidades más altas, por tanto, mayores costos organizacionales en su agencia; en reglas generales, la cooperación genera beneficios cualitativos al sistema en su conjunto. En esta dirección, uno de los beneficios generales más destacados de la cooperación a nivel sistémico, es la reducción de la competencia entre individuos promedio. Esto por supuesto, no supone la eliminación de la competencia individual, sino más bien esclarece el hecho de que para competir en igualdad de condiciones, igualmente, se necesitan entornos colaborativos<sup>88</sup> donde los agentes aprenden de sus pares. De acuerdo con este planteamiento epistemocrático, resulta plausible agregar que, si altos niveles de cooperación ayudan a disminuir la competencia, también ayudarán a controlar el conflicto entre los agentes, por tanto, la estabilidad del sistema social en su conjunto será necesariamente mayor.

Llegados a esta meseta organizacional, y dadas las condiciones de estabilidad sistémica ya descritas, proponemos que de la colectividad de agentes interrelacionados surge, como hemos adelantado, un estadio de inteligencia colectiva ulterior, capaz de operar a un nivel mayor que la suma de sus componentes.

Este nuevo estadio emergente representa una transición de fase en la que individuos y grupos dinámicamente cohesionados se transforman por sí mismos en vectores de orden, mejoramiento y auto-mantenimiento interno del sistema unificado al cual pertenecen<sup>89</sup>. Tal estadio epistémico abre las posibilidades para que acontezcan nuevas formas de relación entre los distintos agentes de una comunidad y el entorno global donde estos interaccionan.

---

<sup>87</sup> *Ibidem*, p. 348.

<sup>88</sup> Hernández, Isaac, & Vecchi, Davide. (2019), *op. cit.*

<sup>89</sup> En este estadio, el estado de auto mantenimiento de los individuos y grupos cohesionados no excluye, necesariamente, una regulación central como por ejemplo el Estado. Solo indica una mayor independencia de las partes entendidas dentro del conjunto social.

Comprender el funcionamiento de un sistema social unificado como una gran inteligencia colectiva a la manera aristotélica, nos permite entender las configuraciones sistémicas posibles para que individuos y colectivos logren una coherencia holística, cooperativa y con bajos niveles de conflicto dentro de un diseño epistemocrático aplicado a la sociedad. Ahora bien, es necesario advertir que este nivel de integración y cohesión, que, por cierto, nunca será perfecta, ni pretende serlo, solo es posible en la medida en que exista una adecuada distribución del conocimiento colectivo entre los diversos agentes que componen el tejido social. En este sentido, solo en función de una justa distribución epistémica, el conocimiento colectivo, entendido como una entidad que emerge de sus propiedades constituyentes, podrá desplegar con éxito la totalidad de sus habilidades sociales, técnicas y políticas con el fin de concebir una organización de gobierno con altos niveles de estabilidad y baja incidencia de conflictos.

Finalmente, y tomando en consideración la emergencia del nuevo estadio epistémico, enumeraré los principios heurísticos claves que subyacen al proceso recién descrito. Ello nos servirá de corolario conceptual para dejar asentado que tales principios son parte fundamental de la arquitectura epistemocrática que hemos intentado trazar a lo largo de este camino. Entonces bien, los principios heurísticos propios del cuerpo epistemocrático son los siguientes: a) cooperación; b) interdependencia; c) diversidad; d) aprendizaje; e) adaptación; f) cohesión. A su vez, estas máximas contribuyen al mantenimiento de la organización política de las siguientes formas: 1a) resolución de problemas; 2b) reducción de la competencia; 3c) control del conflicto; 4d) orden; 5e) estabilidad sistémica. La aplicación teórica de estos principios heurísticos de naturaleza autorregulativa y compleja, pretenden contribuir al fortalecimiento de diseños políticos y programas de planificación pública en ámbitos epistémicos donde los colectivos logren un nivel de inteligencia mayor al de sus miembros individuales, consiguiendo así, que las decisiones adoptadas por el conjunto del sistema sean sustantivamente mejores.

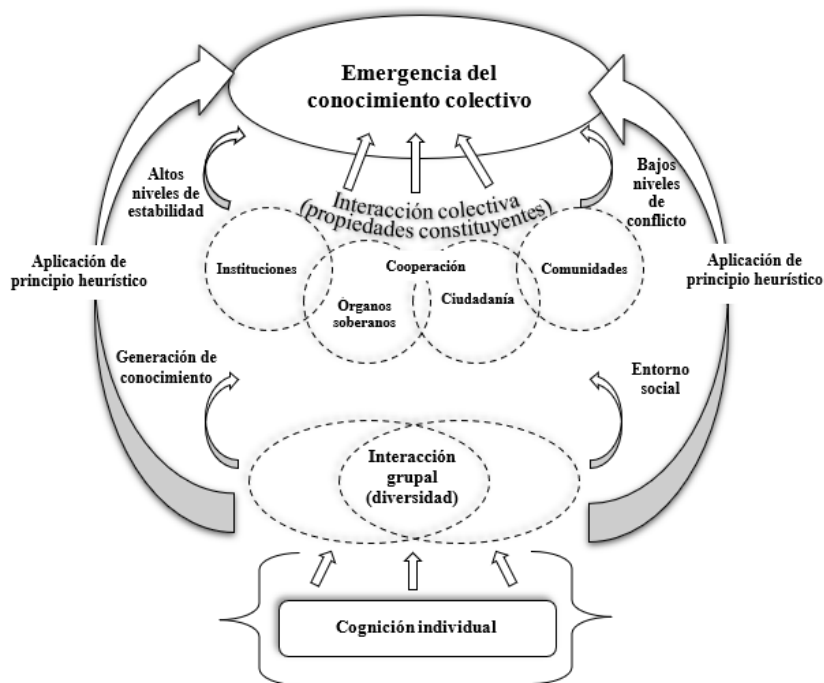


Diagrama 3: Emergencia epistemocrática del conocimiento colectivo (esquema general)

En pocas palabras, los vectores heurísticos recién mencionados, tanto los que originan la acción de estabilidad como los que reciben su efecto de control, no son más que el resumen de una comprensión sistémica del conocimiento colectivo que encuentra sus formas en la estructura epistemocrática de gobierno y su matriz de análisis que es la epistemología social. Ahora bien, antes de concluir con el apartado epistemocrático, cabe señalar un contrapunto de importantes repercusiones filosóficas que no podemos dejar pasar. Y es que actualmente existe un modelo de gobernanza basado en la idea del conocimiento colectivo, pero que en su núcleo no tiene nada que ver con la inteligencia social de los grupos, sino más bien con algoritmos que mediatizan la agencia del individuo dentro de una red de inteligencia artificial. Nos referimos a la gobernanza algorítmica o algocracia. La existencia de esta gobernanza algorítmica basada en la emergencia de inteligencia artificial y no en el surgimiento de inteligencia colectiva, presenta serias problemáticas estructurales que ponen en riesgo la aplicación de diseños políticos democráticos o epistemocráticos acordes al interés colectivo. A continuación, analizaremos las implicancias filosóficas, éticas y políticas que representa la gobernanza algorítmica y los potenciales riesgos e impactos que conlleva su implementación.

## APARTADO IV

### **Algocracia: Riesgos e Impactos de una Gobernanza Algorítmica**

La algocracia o ‘gobierno algorítmico’, como mencionamos en el apartado introductorio, es un sistema de gobernanza estructurado a partir de agentes algorítmicos programados por computadora. El objetivo general de esta forma de gobierno es generar información a partir de algoritmos con el fin de gestionar y resolver problemas decisionales en una sociedad mediatizada por datos. Hasta el momento la algocracia parece, a lo menos elocuente con el espíritu de los tiempos, sin embargo, si entramos en sus particularidades no tardaremos en darnos cuenta de los riesgos que implica su implementación gubernamental.

Pues bien, antes de adentrarnos en el núcleo teórico de la algocracia, debemos describir las diferencias estructurales que la escinden del encuadre epistemocrático antes mencionado, y así dar cuenta porqué, en el sentido polibiano del término, la algocracia representa una ‘degeneración’ del gobierno epistémico. Para comenzar estas distinciones generales, lo primero que debemos advertir es que; si la epistemocracia basa su ordenamiento político en una comprensión sistémica de la inteligencia colectiva, la algocracia lo hará a través del procesamiento algorítmico de la inteligencia artificial. En el mismo sentido, si la epistemocracia posee una epistemología social como matriz de análisis, la algocracia computa la realidad por medio de una ingeniería social. Por último, si la epistemocracia pretende generar conocimiento a partir de la interrelación de los colectivos humanos y sus miembros, la algocracia produce información (y no conocimiento) a partir de la red de algoritmos que reduce al individuo a estadísticas y parámetros computarizados. Entonces, la algocracia, contraria a la epistemocracia y a la democracia, despliega su gobernanza en un marco relacional basado en la mediación algorítmica de la inteligencia artificial y no en relaciones humanas concretamente sociales. Habría que añadir, además, que, en la red interconectada de datos, los algoritmos tienden a personalizar el comportamiento de los individuos; aislándolos de la diferencia para configurar un microcosmos parcelado, hecho a la medida de sus preferencias. Por tanto, la algocracia lejos de fortalecer diseños políticos epistémicos acordes al interés general, fomenta su fragmentación mediante la atomización de la colectividad devenida en individualismo. Es por estas diferencias estructurales que



podemos dar cuenta que la algocracia, en el sentido polibiano de los regímenes políticos, representa una degeneración de los postulados epistemocráticos y, por tanto, también, democráticos.

En resumidas cuentas, con las distinciones generales ya descritas, nos vemos facultados para adentrarnos en el núcleo profundo de la algocracia con el objetivo de visibilizar de manera más clara y distinta los potenciales riesgos e impactos que esta contiene. No sin antes advertir que, dada la complejidad fáctica del tema, nuestro acercamiento a la algocracia probablemente sea insuficiente, más no por ello menos crítico. Dicho esto, comencemos describiendo su dimensión política y los epifenómenos sociales que, según nuestro análisis, de ella se desprenden.

La algocracia, desde la perspectiva del poder, refiere a la forma de gobierno en la que la “información y su procesamiento mediante algoritmos e inteligencia artificial determinan de modo decisivo los procesos sociales, económicos y políticos”<sup>90</sup>. En este sistema de gobernanza algocrática, las decisiones de gobierno son orientadas principalmente por minería de datos, ingeniería social e inteligencia artificial. El pretendido objetivo de esta gobernanza inteligente sería, por tanto, optimizar la eficiencia del sector público y del Estado en general. El problema es que si se asume esta infraestructura decisional basada en datos, sin regulación o coto normativo alguno, ocurren una serie de problemas vinculados necesariamente a la responsabilidad ciudadana, la rendición de cuentas, la privacidad, la transparencia, el consentimiento informado, sesgos no deseados e impactos en la desigualdad, etc.<sup>91</sup>. En fin, una sumatoria de consecuencias éticas, morales y políticas relacionadas fundamentalmente a la participación y mediación del capital humano en el funcionamiento de gobierno. Entonces, cuáles son los resguardos epistémicos que tenemos que considerar para evitar, en la medida de lo posible, esta cadena de consecuencias deletéreas. Quizás debamos partir la discusión teórica aludiendo a una interrogante planteada por el filósofo Raúl Villarroel, quién tensiona el dilema preguntándose: “¿hasta qué punto las decisiones tomadas por sistemas algocráticos, en la realización de procedimientos públicos, son legítimas desde un punto de vista

---

<sup>90</sup> Chul Han, Byung: (2022)., *op. cit.* p.3.

<sup>91</sup> *Cfr.*, Government by Algorithm, (2020)., *op. cit.*

político?”<sup>92</sup>. La aguda interpelación que hace el filósofo chileno es de suma relevancia, pues, apunta directo al *quid* de la *Rēs pūblica*, permitiéndonos abordar las problemáticas ya enunciadas. Y es que en la gobernanza algocrática las decisiones políticas que antes eran encomendadas a la reflexión humana, pasan a manos de algoritmos inteligentes que codifican miles de parámetros a la vez, con el pretendido objetivo de resolver problemas de manera eficiente y entregar mejores resoluciones. En otras palabras, el modelo decisional otrora mediado por humanos, migra hacia un modelo decisional basado en datos algorítmicos. En consecuencia, “el centro de la decisión pública se desplaza a la definición del algoritmo que determina el funcionamiento de los mecanismos de inteligencia artificial”<sup>93</sup>. Frente a este hecho, volvemos necesariamente al cuestionamiento principal del filósofo Raúl Villarroel para cavilar: ¿hasta qué punto este panorama es políticamente legítimo? En el mismo ámbito; ¿realmente debemos ceder nuestro poder de decisión y dejar el control de los procedimientos gubernamentales en manos de los algoritmos? Si bien, ambas preguntas son de gran complejidad ética y filosófica, también son aclaratorias pues, *a priori*, sacan a la luz una serie de limitaciones técnicas que la gobernanza algocrática presenta. Vamos por orden. Intentemos responder a la primera interrogante. En efecto, si entramos a analizar la legitimidad política de los algoritmos, rápidamente nos daremos cuenta que existe una preocupante ausencia de marcos normativos, donde la opacidad y falta de transparencia que rodea al funcionamiento algorítmico, vuelve sumamente complicado responsabilizar a alguien y por tanto exigir rendición de cuentas<sup>94</sup>. Por ejemplo, en el caso de que el algoritmo presente un sesgo que viole los derechos humanos, civiles o políticos o cualquier otro perjuicio injustificado para con la ciudadanía, no queda claro quién es el agente que ha provocado el agravio, ni tampoco quién asume la responsabilidad política por el daño moral. En este ámbito, surgen diversas perspectivas que van desde el cuestionamiento crítico a la agencia del algoritmo y su responsabilidad íntegra en el caso, hasta enfoques éticos que señalan que las personas siempre son las responsables de las consecuencias suscitadas por el uso de la tecnología<sup>95</sup>. Todo esto, pareciera indicar que hasta el momento no existe un marco

---

<sup>92</sup> Villarroel, R. (S.F.), *op. cit.*, p. 7.

<sup>93</sup> Castellanos Claramunt, Jorge. (2020), *op. cit.*, p. 140.

<sup>94</sup> Villarroel, R. (S.F.), *op. cit.*

<sup>95</sup> Red Innolabs. (2020), *Inteligencia colectiva e innovación pública como respuesta a la COVID-1*. Obtenido de: [https://www.cytod.org/sites/default/files/2022\\_inteligencia\\_colectiva\\_inolabs\\_22\\_0.pdf](https://www.cytod.org/sites/default/files/2022_inteligencia_colectiva_inolabs_22_0.pdf)

normativo, ético o jurídico bien asentado que pueda medir, fiscalizar y escrutar con imparcialidad el impacto de la gobernanza algorítmica en los distintos procesos de la labor pública. Entonces, aclarado este primer punto, y en línea con lo anterior, debemos proceder a responder la segunda interrogante que guarda en sí misma varias dimensiones filosóficas. Pues, a estas alturas, podemos convenir que dejar el control de los procedimientos públicos a los algoritmos, no solo supone una evidente afectación de la autonomía humana, sino que también encierra la presuposición de que la tecnología algorítmica es neutral y que, por tanto, no esconde sesgos de tipo humano. Analicemos, entonces, las dimensiones filosófico-políticas implicadas en esta pregunta para luego buscar contrapesos éticos que nos ayuden a evitar los efectos deletéreos que la gobernanza algocrática trae consigo.

Pues bien, con todo el recorrido que hemos trazado hasta ahora, resulta más o menos evidente que el sistema algocrático emerge del constante proceso de digitalización que sufre el sector público y privado. La ingente capacidad para almacenar, cribar y analizar datos mediante herramientas algorítmicas genera las condiciones idóneas para que modelos de inteligencia artificial tomen decisiones políticas por nosotros. Sin embargo, como hemos intentado demostrar, la ausencia de marcos normativos, junto a la opacidad que subyace al funcionamiento de la red algorítmica, hace sumamente difícil escrutar el impacto que estas tecnologías provocan en el orden público. En consecuencia, parece bastante razonable pensar que si no se sabe con certeza cómo operan los algoritmos, ni a quién responsabilizar por sus posibles fallos, *a fortiori*, ceder nuestro poder de decisión al control de la gobernanza algocrática, resulta francamente un error. En último término, confiar más en la opacidad decisional de los algoritmos que en la agencia ciudadana, significaría una pérdida gradual de la autonomía humana de la cual sería sumamente difícil salir. Pues delegar se vuelve fútil, cuando no existen responsabilidades compartidas, ni instituciones legítimas a quienes exigir cuentas. Pese a estas inferencias críticas, la gobernanza algorítmica parece imponerse como “principio técnico universal”<sup>96</sup> para crear un imaginario colectivo donde la tecnología se erige como mejor candidata para la toma de decisiones que el ser humano. En palabras de Castellanos Claramunt: “se ha llegado a una relación casi de fe con la cultura algorítmica

---

<sup>96</sup> Sadin, Éric. (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo: Anatomía de un antihumanismo radical*. Caja Negra Editora

porque se da por buena y eficiente a grado máximo cualquier sugerencia u orientación que proceda de un ente tecnológico por su aparente neutralidad”<sup>97</sup>.

Un ejemplo de esta especie ‘*ethos* algorcático’, señalado por Claramunt, es la entrega consciente de todos nuestros datos al sistema algorítmico para que éste, a través de árboles de decisión y aprendizaje profundo, pueda incrementar la precisión con la que nos proporciona sus recomendaciones. Pero eso sí, pagando altos costos relacionados a la pérdida de privacidad. En el fondo, a nuestro juicio, lo que subyace a esta ciega inclinación por lo técnico en detrimento de lo humano, es la falta de confianza en el juicio de éste último, a su vez que una injustificada credulidad en la neutralidad y objetividad del primero, como indicaba el jurista español. Pero lo cierto es que los algoritmos no son objetivos ni tampoco neutrales. De hecho, en muchos casos evidencian peligrosos sesgos políticos, raciales, etarios, etc. A nuestro entender, esto es así básicamente por dos motivos que se interrelacionan entre sí. El primero está vinculado al diseño *ex ante* de los sistemas algorcáticos. De ahí que, habría que volver a refrendar que todos y cada uno de los modelos algorítmicos han sido previamente diseñados por humanos (*per se* falibles), quienes estiman la utilidad de estos en función de la valoración interna de sus juicios personales. Juicios que, dicho sea de paso, pueden corresponder o no a ideologías políticas partisanas que tengan por fin último, modificar vía algoritmos las decisiones públicas en beneficio de un determinado espectro político. El segundo motivo, implícito en el primero, tiene que ver con el diseño *ex post* del algoritmo y cómo procesa éste la información del entorno digital. Para clarificar el punto mencionado, es preciso indicar que los sistemas algorítmicos “funcionan o aprenden a partir de la información que se les alimenta, si los datos de origen son incompletos o contienen sesgos, existe el riesgo que el resultado generado sea inadecuado”<sup>98</sup>. En otras palabras, si el sistema algorítmico se ‘alimenta’ en un entorno digital que contiene datos ideológicamente sesgados, los resultados de este reproducirán los mismos patrones procesados, aumentando exponencialmente su potencial de daño en un bucle recursivo *ad infinitum*; poniendo de manifiesto, claro está, su pretendida neutralidad. Este hecho, supone un grave problema estructural, pues, no solo estamos indicando algunas de las riesgosas

---

<sup>97</sup> Castellanos Claramunt, Jorge. (2020). *op. cit.*, p. 140.

<sup>98</sup> Red Innolabs. (2020)., *op. cit.*, p. 26.

problemáticas algorítmicas a niveles operativos, sino que nos estamos refiriendo al funcionamiento sistémico del gobierno algorítmico que, en teoría, debiese cumplir con los estándares éticos más altos. Por ello argumentamos que ignorar nuestra responsabilidad con respecto a ceder capital político a la inteligencia artificial para que ésta decida por nosotros, significa pagar un precio demasiado alto que no debemos aceptar. Sobre todo, por los potenciales efectos discriminatorios que el dominio sesgado de los sistemas algorítmicos pueda significar para los colectivos con menor representación digital, como lo son los grupos históricamente vulnerados. Tal y como advierte la Agencia Federal de Inteligencia Artificial de los Estados Unidos:

“La creciente adopción de herramientas de inteligencia artificial por parte del estado administrativo corre el riesgo de agravar los sesgos contra los grupos vulnerables. Si los sesgos no se controlan, las herramientas de la agencia solo profundizarán las desigualdades existentes”<sup>99</sup>.

Hasta el momento, el análisis teórico de la Algorocracia da cuenta de un balance más bien negativo en términos de fondo, pero también de resultados. Los impactos generales de la agencia algorítmica no solo afectan la autonomía, la responsabilidad, la privacidad o los sesgos no deseados, sino que también profundizan la desigualdad; perjudicando directamente a las clases más desfavorecidas y, por cierto, menos representadas. En este sentido, cabe volver a las inquietudes preliminares de este apartado y preguntarse: ¿qué debemos hacer para evitar esta cadena de consecuencias deletéreas que establece el gobierno algorítmico? Sin duda, no podemos dar soluciones particulares a problemas globales. El realismo político existente impide cualquier fisura en el *statu quo*, por lo que cualquier propuesta podría quedarse en el vacío de la letra muerta. Pese a ello, no podemos terminar este apartado sin insinuar lo que a nuestro juicio es el camino indicado para comenzar a cambiar las cosas. Nos referimos con ello a la creación de un marco jurídico universal que sitúe la dignidad humana en el centro de una nueva ética digital basada en la responsabilidad social<sup>100</sup>. Este punto de partida además de garantizar los derechos humanos, serviría para equilibrar las consecuencias

---

<sup>99</sup> Government by Algorithm, (2020)., *op. cit.*, p. 79.

<sup>100</sup> Cfr, Cotino Hueso, Lorenzo. (2019). *Ética en el diseño para el desarrollo de una inteligencia artificial, robótica y big data confiables y su utilidad desde el derecho*. Revista Catalana de Dret Públic, (58), 29-48

negativas que ejerce la implementación algocrática en los procedimientos públicos permeados por la opacidad digital. Además de ello, como afirma el Catedrático en Derecho Constitucional Cotino Hueso: “también la dignidad humana genera la obligación de dar a conocer si se da una interacción artificial con humanos. Asimismo, de la dignidad deriva la necesidad de reservar diversas tareas a los humanos y no a las máquinas<sup>101</sup>”. Esto último es esencial, pues, va encaminado a fomentar la autonomía humana y de paso disminuir la autonomía algorítmica, lo cual es elemental para establecer cotos normativos al desarrollo algocrático con el objetivo de lograr un mayor control sobre su agencia y así lograr revertir el poder decisional que la máquina ejerce sobre nosotros. En definitiva, tal y como nos advierte el filósofo Raúl Villarroel: “se requiere una ética robusta para orientar el avance al parecer irrefrenable de la algocracia”<sup>102</sup>. Esta ética robusta a nuestro juicio debe estar centrada en la dignidad humana y, por tanto, en el máximo respeto a los valores y derechos fundamentales, así como en nuevos principios ético-digitales que regulen la transparencia, la privacidad y los sesgos no deseados en un marco heterónomo impuesto desde lo humano a lo algorítmico y no al revés.

## **1. Breves Consideraciones Finales**

El exponencial avance de las tecnologías algorítmicas a estas alturas del partido resulta un hecho incuestionable. Si queremos aprovechar sus beneficios y evitar sus efectos negativos debemos generar las condiciones políticas necesarias para una implementación éticamente responsable. En este sentido, sugerimos que, para llevar a cabo este propósito, el potencial integrador de la propuesta epistemocracia puede ser de gran ayuda. En efecto, integrar la inteligencia algorítmica a un diseño político basado en el conocimiento colectivo puede potenciar ostensiblemente la toma de decisiones públicas y el mejoramiento estructural del sistema democrático en general. Sin embargo, para que esto suceda y no quede en la inanidad de las simples palabras, el sistema político en cuestión debe tener las capacidades ejecutivas, legislativas y jurídicas que permitan la incorporación de las heurísticas propuestas por la

---

<sup>101</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>102</sup> Villarroel, R. (S.F.), *op. cit.*, p.18.

epistemocracia a fin de adaptarlas a un desarrollo éticamente normado de las tecnologías emergentes. En síntesis, a nuestro parecer, un adecuado maridaje entre el enfoque epistemocrático y la implementación ética de la inteligencia algorítmica podría robustecer el sistema político, evitando así los efectos deletéreos de la gobernanza algorítmica.

## Conclusión

En la presente investigación hemos intentado describir un marco conceptual y sistémico para la construcción de una nueva estructura de gobierno que tenga por objetivo reforzar el sistema democrático a través de lineamientos heurísticos atinentes al desarrollo complejo de las sociedades contemporáneas, llamado epistemocracia. Con la intención de crear una narrativa filosófica que nos proporcione contexto crítico, desarrollo histórico y coherencia epistemológica, enmarcamos este nuevo sistema de gobierno dentro del esquema general de la teoría polibiana de la anaciclosis. A este respecto, agregamos también una forma de gobierno que cumple la función degenerativa dentro del ciclo, llamada algocracia. Ya con este esquema general armado, articulamos los apartados generales de esta tesis en función de la nueva configuración de la teoría polibiana. Una vez hecho el encuadre, esgrimimos un análisis crítico de la democracia y su actual estadio de crisis. Luego seguimos con la descripción sistémica de la epistemocracia y el análisis de los principios heurísticos que emergen de colectivos sociales altamente organizados. Esto último fue sumamente relevante pues nos dio el pie para concebir el conocimiento colectivo como marco organizacional del modelo epistemocrático. Desde esta perspectiva, intentamos demostrar que una adecuada comprensión del conocimiento colectivo nos conduce, en general, a una mejor resolución de problemas. Además de ello, resaltamos cómo la cooperación, en tanto que principio heurístico de la epistemocracia, ayuda a concebir un orden de gobierno con altos niveles de estabilidad y baja incidencia de conflictos. Todo esto, pretendió contribuir al robustecimiento de diseños y programas de planificación política en ámbitos epistémicos donde los colectivos logren un nivel de inteligencia mayor al de la suma de sus miembros, consiguiendo así, que las decisiones adoptadas por el conjunto del sistema sean sustantivamente mejores. Finalmente, y para cerrar el esquema polibiano propuesto en un inicio, expusimos las principales problemáticas y riesgos de la gobernanza algocrática, como degeneración del proyecto epistemocrático. Llegando a concluir que la única vía para revertir el inminente arribo de la algocracia es con la creación de un marco jurídico universal que sitúe la dignidad humana en el centro de una ética digital basada en la responsabilidad social. Pues, según nuestra concepción epistemocrática el desarrollo integral de una sociedad políticamente responsable implica, primero que todo, el respeto inalienable por la dignidad humana. En



este aspecto, postulamos que el humano debe ser el centro de los procesos relacionales del sistema político en su conjunto y no la maquinaria algorítmica. De lo contrario, la báscula del desarrollo técnico podría volverse contra nosotros. Finalmente, este y otros temas quedarán abiertos a futuras investigaciones que podrán vincularse a cualquiera de las dimensiones epistemocráticas antes mencionadas, o a otros saberes oblicuos que aporten nuevas perspectivas filosóficas al *status quaestionis* de las ciencias humanas y sociales en general.

## Bibliografía

- Aguirre Sala, J.F. (2015). *Los límites de la representatividad política y las alternativas de la democracia líquida*. Revista Internacional de Pensamiento Político. I Época - Vol. 10
- Aristóteles. (1988). *Política*. Madrid: Gredos.
- Bórquez, Martín (2018). *Modelo de Crisis Sociales en Chile: Una Aproximación Epistemológica*. Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, México
- Brennan, Jason, (2016) *Against Democracy*, Princeton University Press, New Jersey, 2016
- Castellanos Claramunt, Jorge. (2020). *Democracia, Administración pública e inteligencia artificial desde una perspectiva política y jurídica*. Revista Catalana de Dret Públic, 60, 137-147. <https://doi.org/10.2436/rcdp.i60.2020.3344>
- Castells, Manuel. (2020). *Ruptura: La crisis de la democracia liberal*. Alianza Editorial. Madrid
- Chul Han, Byung: (2022). *Infocracia*. (Formato Digital Epub). Barcelona, Taurus - Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. U.
- Concheiro, L. (2016). *Contra el tiempo*. Barcelona: Anagrama
- Cotino Hueso, Lorenzo. (2019). *Ética en el diseño para el desarrollo de una inteligencia artificial, robótica y big data confiables y su utilidad desde el derecho*. Revista Catalana de Dret Públic
- Danaher, J. (2016), citado en Villarroel, R. (S.F). *Decisiones políticas y representación ciudadana en una gobernanza algorítmica*. Universidad de Chile, Conferencias.
- Díaz Tejera (1975) *Análisis del libro VI de las Historias de Polibio respecto a la concepción cíclica de las constituciones*, Revista idUS, Habis, nº 6
- Elizalde Prada, Ó. A. (2013). *Aproximación a las ciencias de la complejidad*. Revista de la Universidad de La Salle, (61)
- Encyclopedia Herder editorial. (s.f). *Episteme*. <https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Episteme>
- Estlund, D. (2011). *La autoridad democrática*. Los fundamentos de las decisiones políticas legítimas, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gallego, Julián. (2017). *La pólis griega: Orígenes, estructuras, enfoques*. Editorial de la facultad de Filosofía y Letras. Colección Libros de Cátedra. Universidad de Buenos Aires

- García Valiña, Luis. (2020). *Democráticamente equivocados: ignorancia del votante, epistocracia y experimentalismo democrático*. Revista latinoamericana de Filosofía. Vol. 46. Núm.1
- Georgescu-Roegen, N. (1996). *La Ley de la Entropía y el proceso económico*. Madrid: Fundación Argentaria
- Goldman, Alvin I. (1999), *Knowledge in a social world*, Oxford: Clarendon Press
- Goldman, Alvin I. (2011), *Social Epistemology: Essential Readings*. Oxford: University
- Government by Algorithm, (2020). *Artificial Intelligence in Federal Administrative Agencies*. Report submitted to the administrative conference of the United States. Obtenido de: <https://www-cdn.law.stanford.edu/wp-content/uploads/2020/02/ACUS-AI-Report.pdf>
- Press
- Habermas, J. (2012) «Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa», Polis [En línea], 10 | 2005, Publicado el 09 noviembre 2012
- Habermas, J. (2000) *Conciencia moral y Acción comunicativa*. Barcelona: Península
- Habermas, J. (2020), *Moralischer Universalismus in Zeiten politischer Regression*
- Hernández, Isaac, & Vecchi, Davide. (2019). *Individuación colectiva y emergencia de la organismalidad*. Revista de humanidades de Valparaíso
- Hong, L., & Page, S. E. (2004). *Groups of diverse problem solvers can outperform groups of high-ability problem solvers*. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*,
- Jiménez, P. M. M. (2008). *Epistemología social y estudios de la información* (1st ed., Vol. 4). El Colegio de México
- Landemore, H. (2013), *Democratic Reason*. Politics, Collective Intelligence, and the Rule of the Many. Princeton: Princeton Univ. Press
- López Mezo, P. (2015). *Complejidad y Mereología: Un estudio Filosófico*. Tesis: Master en Epistemología de las Ciencias naturales y Sociales. Universidad Complutense, Madrid.
- Lumbreras, Á. (2006). *Epistemología social y política del conocimiento: un análisis del programa de investigación de Steve Fuller*, Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Filosofía, Madrid
- Maquiavelo. (2014). *Obras completas. Estudio introductorio*, Gredos.

Maturana & Varela. (2003): *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: La organización de lo vivo*. Lumen, Buenos aires.

Olivera, D. (2015). *¿Krátos o Arkhè? Anacronismo e irrupción*. Revista de Teoría y Filosofía política clásica y moderna Vol. 5 Núm. 9

Platón (1988). *República IV*. Madrid: Gredos.

Polibio. (2016) *Las historias de Polibio: Libros V-XV*. Ed. Biblioteca Clásica Gredos n.º 43

Red Innolabs. (2020), *Inteligencia colectiva e innovación pública como respuesta a la COVID-1*.  
Obtenido de:

[https://www.cytod.org/sites/default/files/2022\\_inteligencia\\_colectiva\\_inolabs\\_22\\_0.pdf](https://www.cytod.org/sites/default/files/2022_inteligencia_colectiva_inolabs_22_0.pdf)

Sadin, Éric. (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo: Anatomía de un antihumanismo radical*. Caja Negra Editora

Vernant, (1992), citado en Olivera, D. (2015). *¿Krátos o Arkhè? Anacronismo e irrupción*.  
Revista de Teoría y Filosofía política clásica y moderna. Vol. 5 Núm. 9

Wood, Meiksins (s,f). *El demos versus "nosotros, el pueblo": De los conceptos de ciudadanía antiguos a los modernos*. Obtenido de: [https://www.u cursos.cl/facso/2020/1/TS201011/1/material\\_docente/bajar?id\\_material=2963160](https://www.u cursos.cl/facso/2020/1/TS201011/1/material_docente/bajar?id_material=2963160)